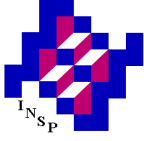

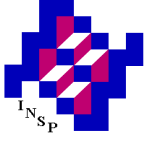
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1603 de 2193

### 169.- ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1604 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN LOGISTICA DE CAMPO Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos


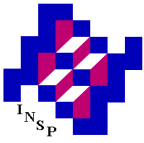
3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, PROPODRÁ LOS PERFILES REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE CAMPO.

3.2 LAS FORMAS Y PERIODOS DE PAGO DE HONORARIOS Y VIÁTICOS, SE EFECTUARÁN DE CONFORMIDAD CON LAS TARIFAS AUTORIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA EN EL PERÍODO Y LUGAR AL QUE SEA COMISIONADO EL PERSONAL.

3.3 LA COORDINACIÓN PARA ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS.

3.4 LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO SERÁ LA RESPONSABLE DE EFECTUAR LA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS.


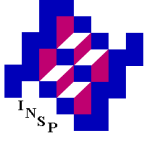
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1605 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


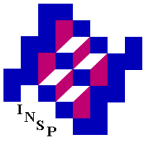
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Inicio de encuestas	1.1 Determina el inicio para la elaboración de una encuesta y comunica a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
2.0 Elaboración de propuesta	2.1 Instruye para la elaboración de la propuesta de organización para el desarrollo de la encuesta a la Subdirección Logística de campo	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
3.0 Desarrollo de propuesta	3.1 Elabora la propuesta del personal de campo a contratar, perfiles de puestos, duración y periodos de pago	Subdirección de Logística de Campo
4.0 Definición de propuesta y envío	4.1 Organiza las estrategias para el levantamiento y control de la información.	Subdirección de Logística de Campo
5.0 Elaboración de propuesta	5.1 Elabora la propuesta de organización administrativa y envía a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para su evaluación.	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
6.0 Revisión y evaluación de propuesta	6.1 Recibe y revisa la propuesta de organización administrativa y evalúa. ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 5 SI: Continúa en la actividad N°. 7	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
7.0 Evaluación final de propuesta	7.1 Emite su visto bueno y presenta la propuesta a la Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud para su evaluación y aprobación.  7.2 Recibe la propuesta de organización y evalúa ¿Procede? NO.: Regresa a la actividad No. 5 SI. Comenta su conformidad para la ejecución de la propuesta a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud. ▪ propuesta	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

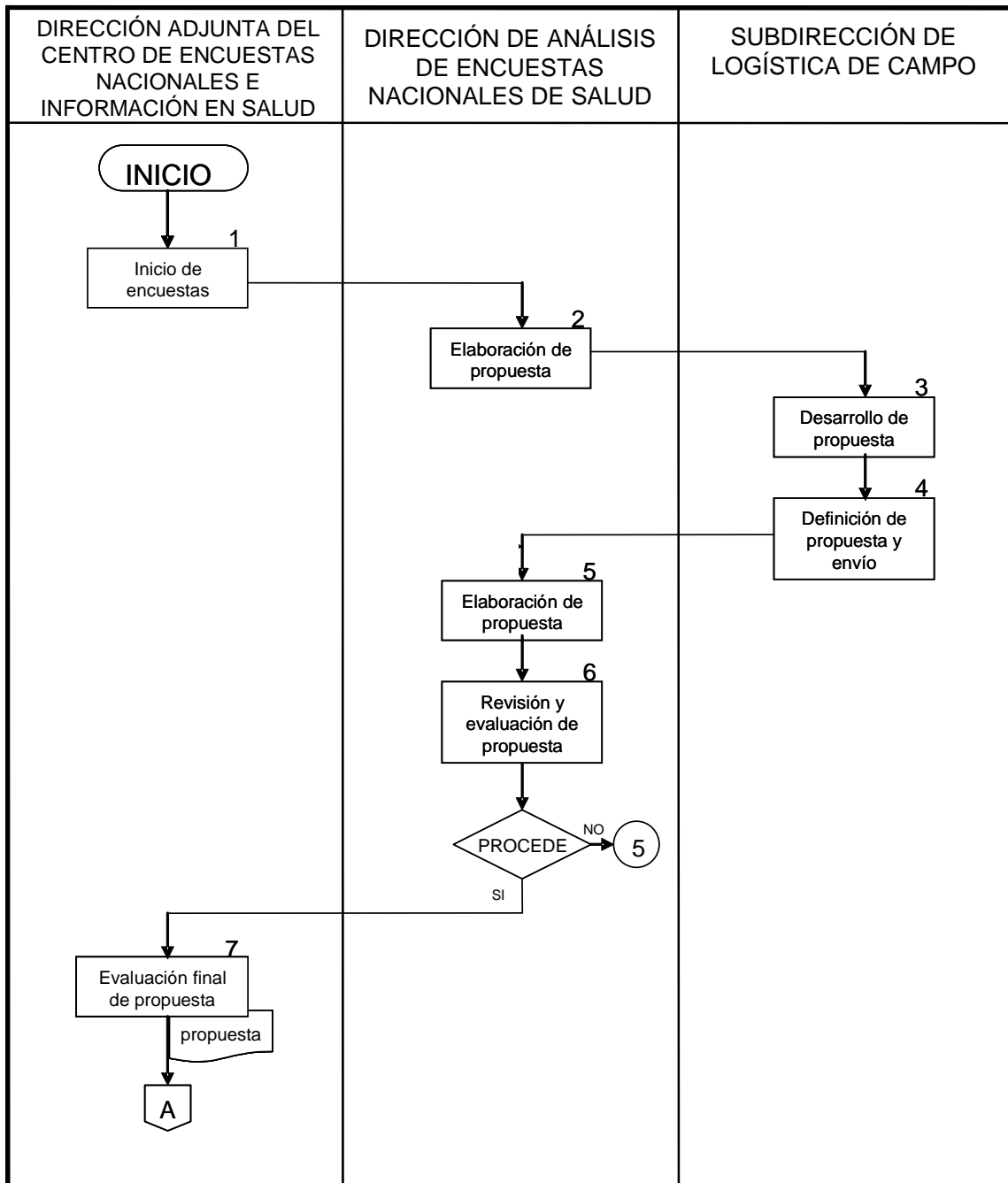
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1606 de 2193

8.0 Desarrollo de encuesta	8.1 Acuerda con la Subdirección de logística de Campo el desarrollo y seguimiento del proceso. ▪ acuerdo	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
9.0 seguimiento de encuesta	9.1 Prepara la encuesta y promueve las actividades necesarias para su realización. 1.0 Acuerdo  <b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>	Subdirección de Logística de Campo


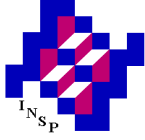
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

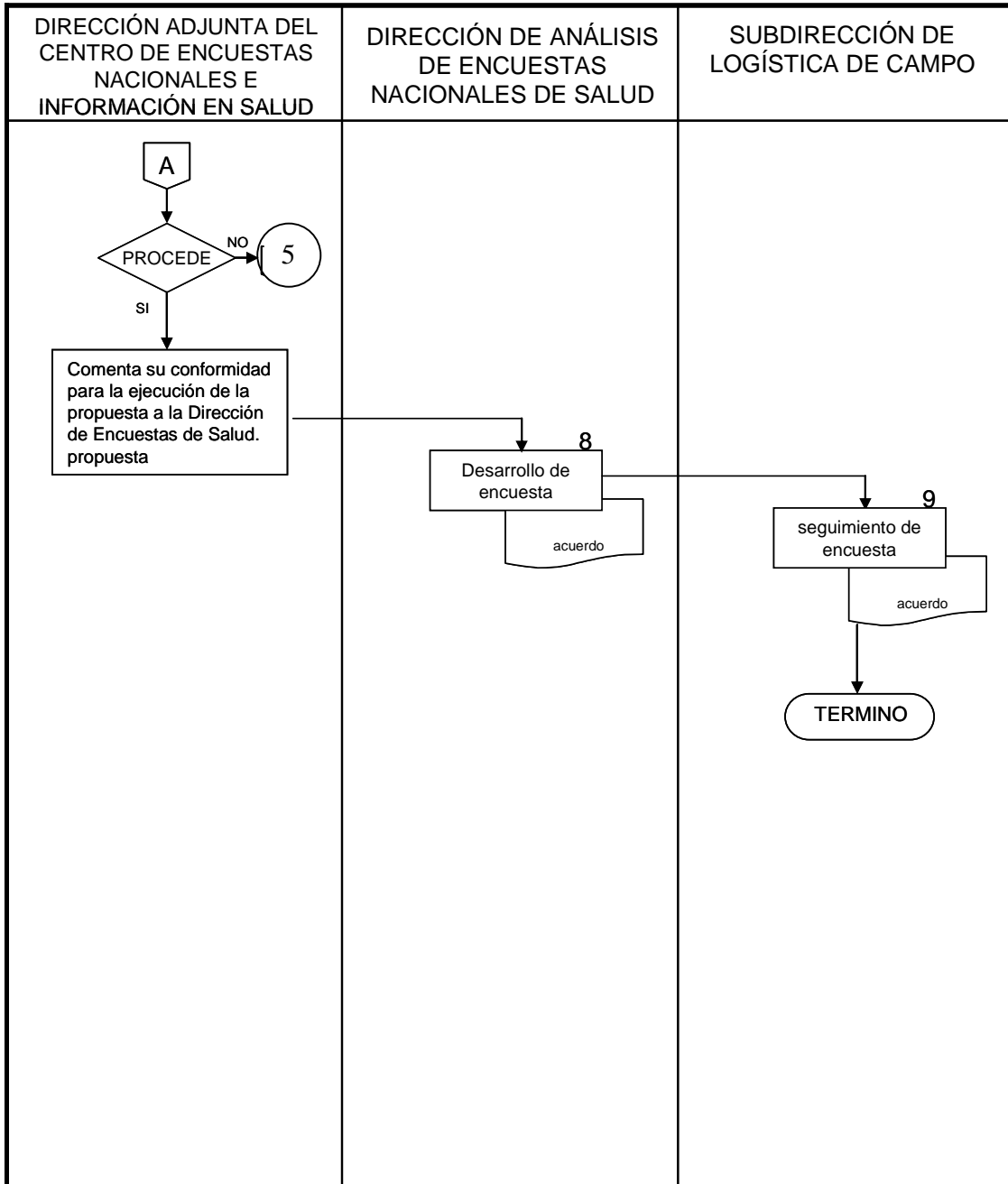
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1607 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


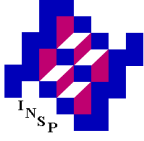


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1608 de 2193



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		CODIGO
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev.
	169. ORGANIZAR EL DESARROLLO DE ENCUESTAS		Hoja 1609 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Propuesta de organización administrativa	3 años	Subdirección de Logística de Campo	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Encuesta:** tienen por objetivo obtener información estadística definida


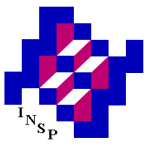
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos

10.1 No aplica


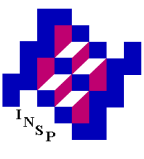
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1610 de 2193

**170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1611 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS, FORMATOS AUXILIARES, MANUALES O GUÍAS, E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA CAPTAR LA INFORMACIÓN DE MANERA CONFIABLE, OPORTUNA Y DE LA MEJOR CALIDAD, QUE PERMITA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS ADECUADOS EN LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE SE REALICEN.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos


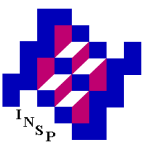
3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, PROPONDRÁ LOS CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS, FORMATOS AUXILIARES, MANUALES O GUÍAS, E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE REALICE EN LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO.

3.2 LA ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS, FORMATOS AUXILIARES, MANUALES O GUÍAS, E INSTRUMENTOS NECESARIOS, SERÁ CONDUCTIDA Y SUPERVISADA POR LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN LOGISTICA DE CAMPO

3.3 SE DEBERÁ EFECTUAR LA ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS, FORMATOS AUXILIARES, MANUALES Y GUÍAS, E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DEL ENTREVISTADOR Y DEL SUPERVISOR.

3.4 EN LA ELABORACIÓN DE ESTAS HERRAMIENTAS PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN, INVARIABLEMENTE SE DEBERÁ CONSIDERAR QUE CONTENGAN


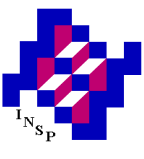
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1612 de 2193

LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN PROBADOS POR UNA PRUEBA DE PILOTO Y QUE EL TIEMPO DE APLICACIÓN CORRESPONDA AL DETERMINADO.

3.5 PARA LA LIBERACIÓN Y VALIDACIÓN DE ESTAS HERRAMIENTAS, DEBERÁN PREVIAMENTE EFECTUARSE PRUEBAS PILOTO QUE PERMITAN IDENTIFICAR LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE LA METODOLOGÍA APLICADA, Y LA REALIZACIÓN DE LOS AJUSTES QUE EN SU CASO, SE REQUIERAN

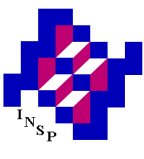
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1613 de 2193


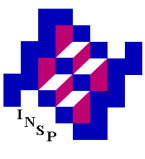
#### 4.0 Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Determinación de marco teórico	<p>1.1 Determina el marco teórico de referencia y las categorías a utilizar e emite instrucciones a la Subdirección de Logística de Campo para la elaboración de cuestionarios y manuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco teórico</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 diseño de cuestionario	<p>2.1 Realiza una traducción de la hipótesis y objetivos de la encuesta para diseñar las preguntas del cuestionario, y en su caso del formato auxiliar</p> <p>2.2 Elabora las preguntas del cuestionario y diseña los formatos auxiliares que se utilizarán para recabar información</p> <p>2.3 Elabora los formatos en que se recabará la información y en los que se actualizará la ya existente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
3.0 Prueba piloto	<p>3.1 Diseña y efectúa pruebas piloto para validación de las herramientas elaboradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formato</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
4.0 Presentación de resultados	<p>4.1 Elabora los manuales o guías, e instrumentos necesarios para las personas que participarán en el proyecto y presenta el material elaborado así como los resultados de las pruebas piloto a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionarios</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo

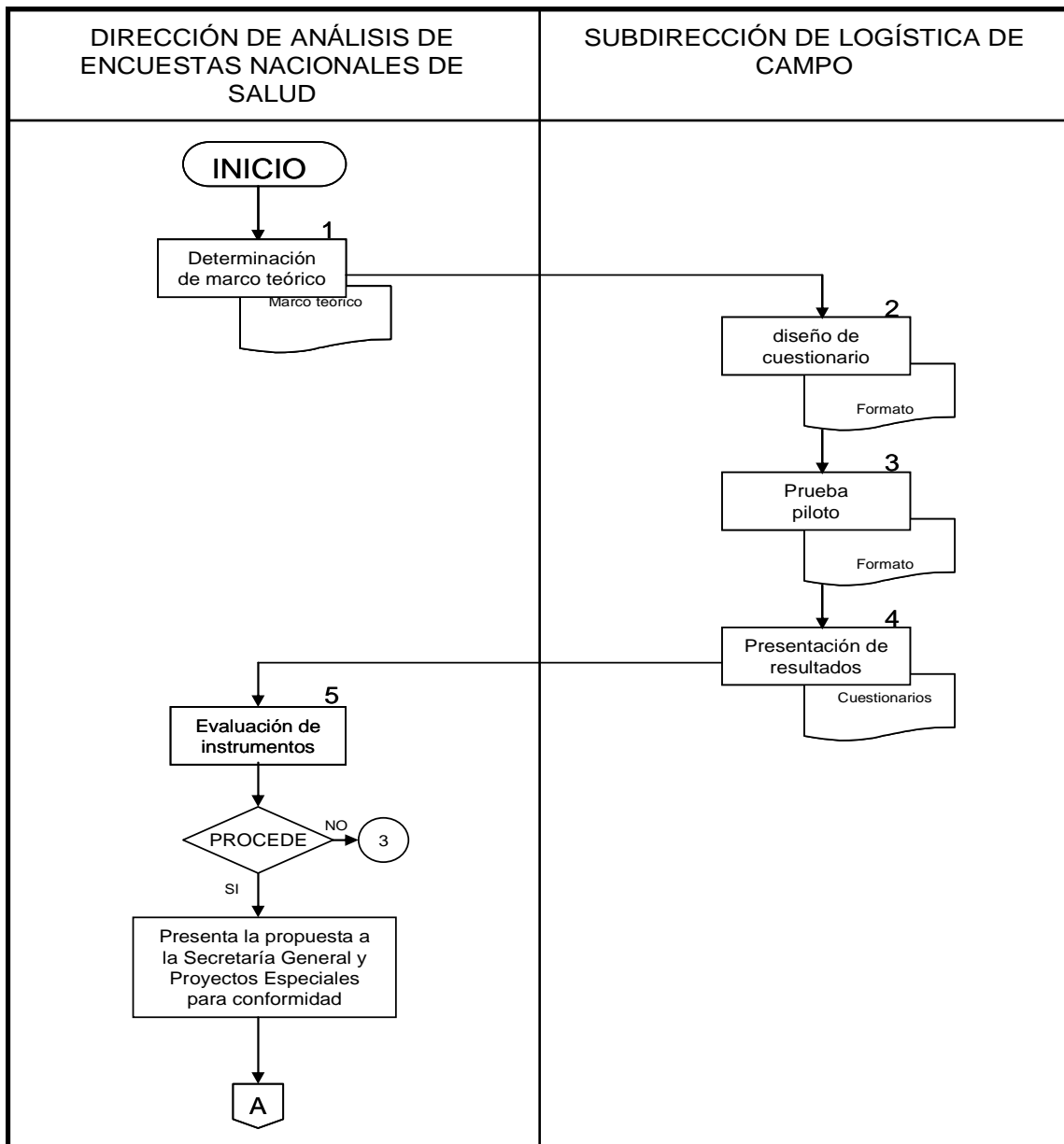
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1614 de 2193
5.0 Evaluación de instrumentos	5.1 Recibe la propuesta de formatos de cuestionarios y auxiliares, manuales, y los resultados de las pruebas piloto y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad NO. 3 SI: Presenta la propuesta a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para conformidad. Continúa en la actividad No. 6	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud	
6 Aprobación de instrumentos	6.1 Emite aprobación sobre el uso de los formatos de cuestionarios y auxiliares, manuales o guías en la realización de las encuestas con la Subdirección de Logística de Campo	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud	
7.0 Aplicación de instrumentos	7.1 Recibe los formatos de cuestionarios y auxiliares, manuales o guías para su aplicación en el desarrollo de las encuestas. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionarios</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>	Subdirección de Logística de Campo	


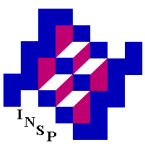
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

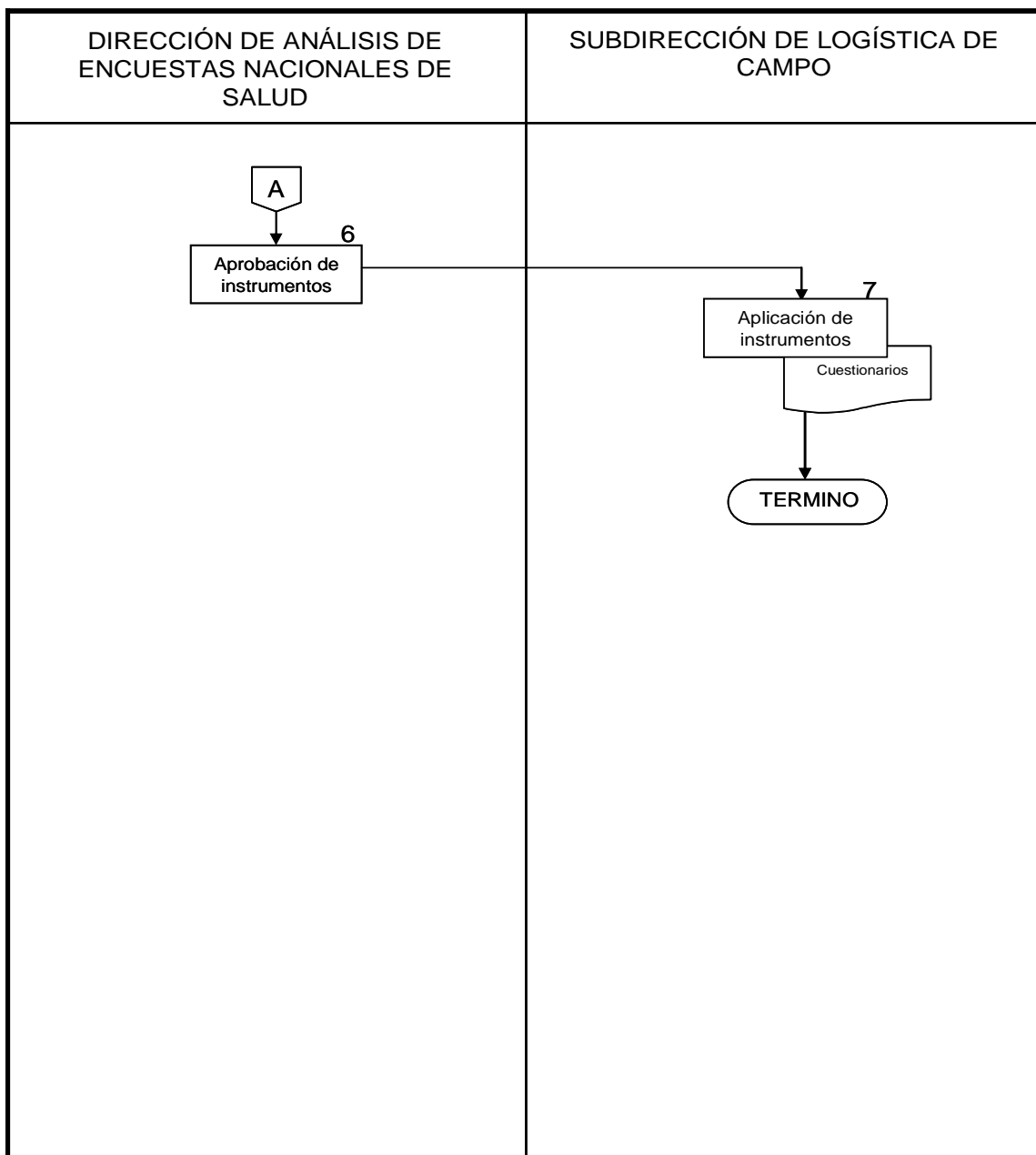
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1615 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


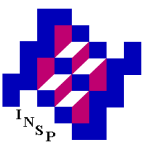


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1616 de 2193



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	170.- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS Y FORMATOS AUXILIARES PARA LA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN		Hoja 1617 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Guías, manuales y formatos para la aplicación de encuestas	3 años	Subdirección de Logística de Campo	No aplica

## 8.0 Glosario

- 8.1 Marco teórico:** dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema
- 8.2 Hipótesis:** encausar el trabajo que se desea llevar al efecto
- 8.3 Pruebas piloto:** Las pruebas de tecnologías limpias actuales bajo condiciones de laboratorio en orden de identificar problemas potenciales antes de su implantación


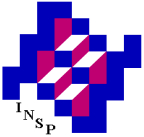
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos

10.1 No aplica


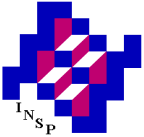
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1618 de 2193

**171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1619 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN COORDINAR Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE CAMPO, PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN DEL OPERATIVO DE LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y LOCALES DE LA ZONA GEOGRÁFICA EN DONDE SE LLEVE A CABO LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos


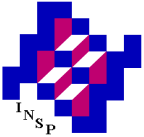
3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, PROPONDRÁ LOS ESQUEMAS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDIDAS DE CONTROL Y SISTEMAS PARA EVALUAR LA EFECTIVIDAD EN LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

3.2 EL TRABAJO DE CAMPO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, SERÁ COORDINADO POR LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO.

3.3 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO, DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA ENCUESTA, EVALUAR LOS FORMATOS Y SISTEMAS PARA LLEVAR EL CONTROL, Y PROBAR LA APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS PARA IDENTIFICAR LIMITACIONES O DEFICIENCIAS EN LA METODOLOGÍA APLICADA.

3.4 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, OBTENER CARTA DE CONSENTIMIENTO DE LOS

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


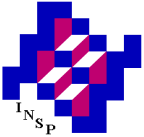
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1620 de 2193

INDIVIDUOS QUE SE INCLUYAN EN UN ESTUDIO, CUANDO SE TRATE DE INVESTIGACIONES EN COMUNIDADES.

3.5 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD INFORMAR A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y LOCALES QUE CORRESPONDA A LA ZONA GEOGRÁFICA DETERMINADA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA, INFORMAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR, SOLICITAR SU APOYO Y

FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS Y OBTENCIÓN DE MUESTRAS, EN SU CASO, Y FORMALIZAR AGRADECIMIENTOS POR LOS APOYOS RECIBIDOS


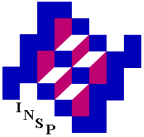
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1621 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


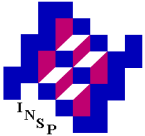
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Propuesta de formatos y presentación	1.1 Prepara la propuesta de formatos y sistemas para efectuar el control, dar seguimiento, y evaluar la ejecución del operativo de levantamiento de campo. 2.0 Encuesta	Subdirección de Logística de Campo
2.0 Verificación de definiciones técnicas	2.1 Verifica que se encuentren completas las definiciones técnicas para el desarrollo de la encuesta y somete la propuesta de formatos a consideración de la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud.	Subdirección de Logística de Campo
3.0 Revisión de propuesta	3.1 Recibe la propuesta de formatos y sistemas para el control, seguimiento y evaluación de los operativos y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 1 SI: Continúa en la actividad No. 4 ▪ Encuestas	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
4.0 Evaluación de propuesta	4.1 Recibe y revisa la propuesta de formatos y sistemas para el control, seguimiento y evaluación de los operativos, y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No.3 SI: Continúa en la actividad No. 5 ▪ Encuestas	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
5.0 Aceptación de propuesta	5.1 Acuerda el uso de formatos y sistemas para el control, seguimiento y evaluación en las encuestas, con la Subdirección de Logística de Campo ▪ Encuesta	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

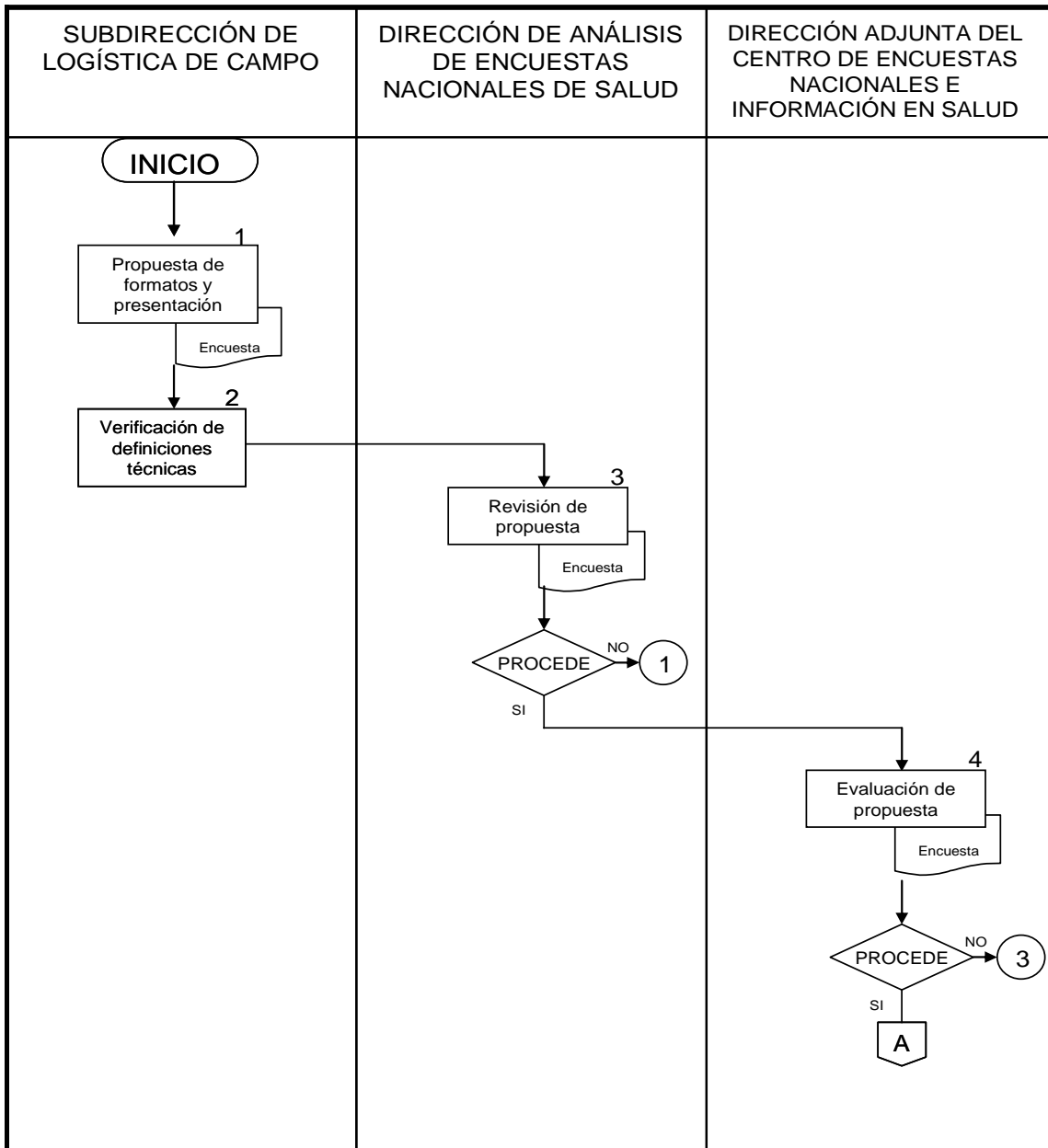
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev_____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1622 de 2193

6.0 Aplicación de propuesta	6.1 Aplica la propuesta en el desarrollo de las encuestas sobre los formatos y sistemas para el control, seguimiento y evaluación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
	<b>TERMINA PROCEDIMIENTO.</b>	


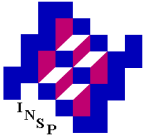
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

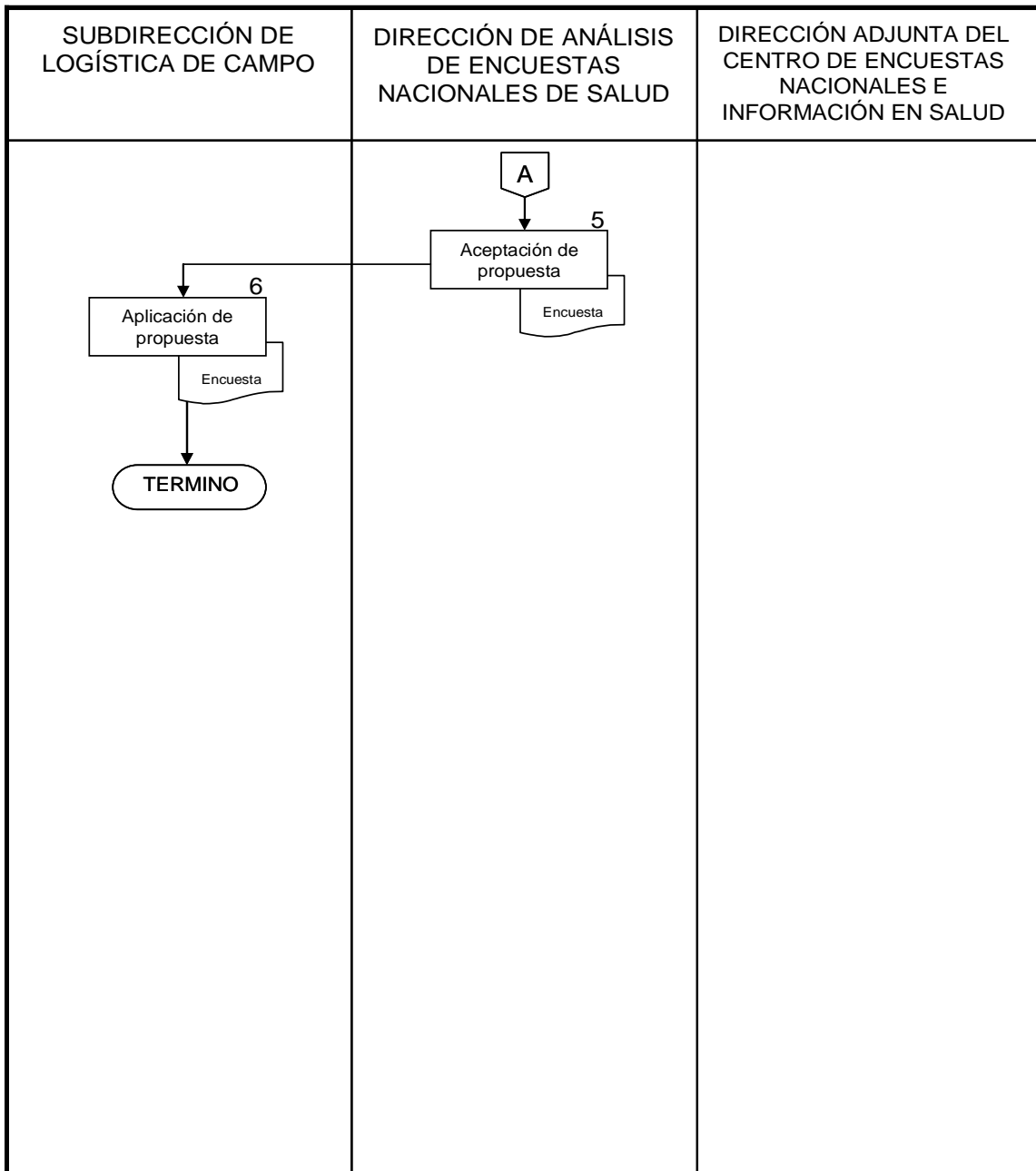
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1623 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


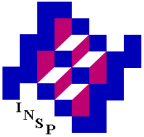


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1624 de 2193



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE LOGISTICA DE CAMPO)		Rev _____
	171.- ESTABLECER LA LOGÍSTICA OPERATIVA EN EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		Hoja 1625 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Formatos para el control, seguimiento y evaluación de operativos de campo.	3 años	Subdirección de Logística de Campo	No Aplica

## 8.0 Glosario

### 8.1 Levantamiento de campo: Procesos llevados a cabo para colección de datos


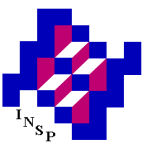
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos

### 10.1 No aplica


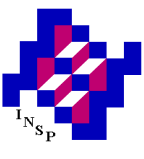
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1626 de 2193

## 172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1627 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA QUE EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS, QUE EVITEN EL REGISTRO DE VALORES INVÁLIDOS, Y QUE PERMITAN EL ADECUADO DESARROLLO DE ENCUESTAS DE CALIDAD Y UTILIDAD EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.


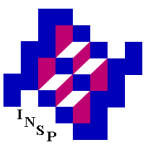
2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, SERÁ LA RESPONSABLE DE PROPONER LAS ENCUESTAS A REALIZAR.

3.2 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD Y LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL DEBERÁN VERIFICAR QUE EL MARCO CONCEPTUAL DE UNA ENCUESTA, INCLUYA EL MARCO TEÓRICO, LAS CATEGORÍAS, LAS VARIABLES Y LAS CLASIFICACIONES A UTILIZAR, EN EL DISEÑO DE BASES DE DATOS, DE ACUERDO A LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA ENCUESTA.


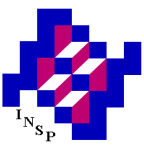
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1628 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


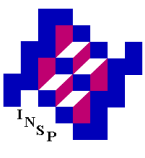
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Adiestramiento de personal	1.1 Coordina el mantenimiento preventivo, la actualización de vacunas, y el adiestramiento al personal en el manejo de los equipos de cómputo.	Subdirección de Diseño Muestral
2.0 Elaboración de programas estadísticos	2.1 Elabora bases de datos, programas de captura, y los programas estadísticos para el almacenamiento de datos. 2.2 Propone programas de captura y programas estadísticos a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Base de datos</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral
3.0 Evaluación de programas	3.1 Recibe el desarrollo informático para la encuesta y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 2 SI: Presenta los programas de captura a la Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud para evaluación. Continúa en actividad N° 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
4.0 Recepción y evaluación de programas	4.1 Recibe los programas de captura y evalúa ¿Procede? No: Regresa a la actividad No. 3 Si. Comenta su conformidad para la aplicación de los programas de captura a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud Continúa en actividad N° 5. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa</li> </ul>	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
5.0 Aplicación de programas estadísticos	5.1 Acuerda la aplicación de los programas de captura y estadístico para la encuesta con la Subdirección de Diseño Muestral. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

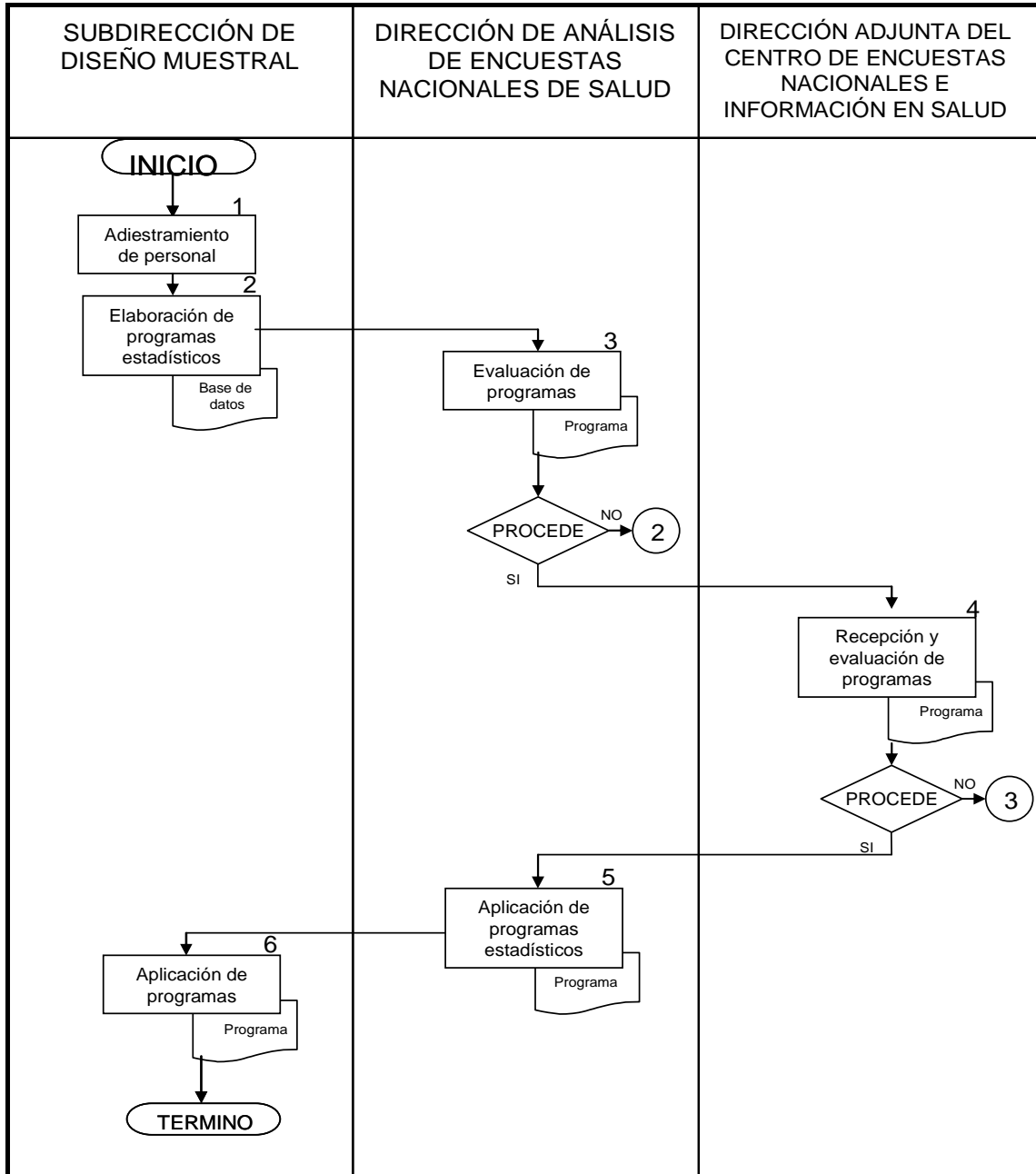
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1629 de 2193

6.0 Aplicación de programas	6.1 Aplica los programas de captura y estadístico en el desarrollo de las encuestas- <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>TERMINA PROCEDIMIENTO.</b></p>	Subdirección de Diseño Muestral
-----------------------------	--	---------------------------------


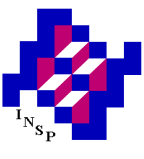
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1630 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	172.- DISEÑO E INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS		Hoja 1631 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Programas de captura y estadísticos.	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Base de datos:** Colección de datos ordenados sistemáticamente

**8.2 Programas estadísticos:** Sistemas cuya finalidad es la de almacenar datos estadísticos

**8.3 Programas de captura:** Sistema cuya finalidad es la de almacenar datos


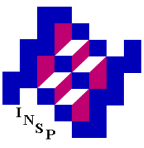
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


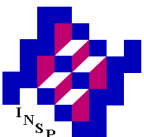
10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1632 de 2193

### 173.- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1633 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS, QUE PERMITA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN REPRESENTATIVA Y CONFIABLE DEL ESTUDIO O INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.


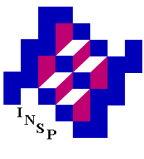
## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 EN EL PROCESO DE CÁLCULO DE LOS ERRORES DE MUESTREO, SE UTILIZARÁN EL DE VARIANZAS, COEFICIENTES Y EFECTOS DE DISEÑO MUESTRAL.

3.2 LA DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA SE REALIZARÁ CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE CADA ENCUESTA.

3.3 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, SUPERVISARÁ EL PROCESO DE CÁLCULO DE LOS ERRORES DE MUESTREO, EL DE VARIANZA, COEFICIENTES Y EFECTOS DE DISEÑO MUESTRAL

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1634 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


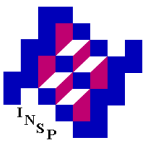
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Diseño estadístico	1.1 Instruye la elaboración del diseño estadístico para la encuesta a la Subdirección de Diseño Muestral	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 Elaboración de calculo	2.1 Elabora el cálculo del tamaño de la muestra	Subdirección de Diseño Muestral
3.0 Selección y estimación	3.1 Realiza el procedimiento de selección y estimación	Subdirección de Diseño Muestral
4.0 Calculo de errores	4.1 Efectúa el proceso de cálculo de errores del muestreo y presenta a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud la propuesta sobre el cálculo del tamaño de la muestra, la selección de estimación y el cálculo de errores del muestreo, para evaluación	Subdirección de Diseño Muestral
5.0 Evaluación de diseño estadístico	5.1 Recibe la propuesta sobre el cálculo del tamaño de la muestra, la selección de estimación, y el cálculo de errores del muestreo y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 4 SI: Continúa en la actividad No. 6	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
6.0 Recepción de propuesta de calculo de tamaño	6.1 Recibe la propuesta sobre el cálculo del tamaño de la muestra, la selección de estimación, y el cálculo de errores del muestreo y evalúa Procede No. Regresa a la actividad N° 5 Si. Comenta su conformidad para la aplicación de la propuesta con la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud. Continúa en la actividad N° 7.	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

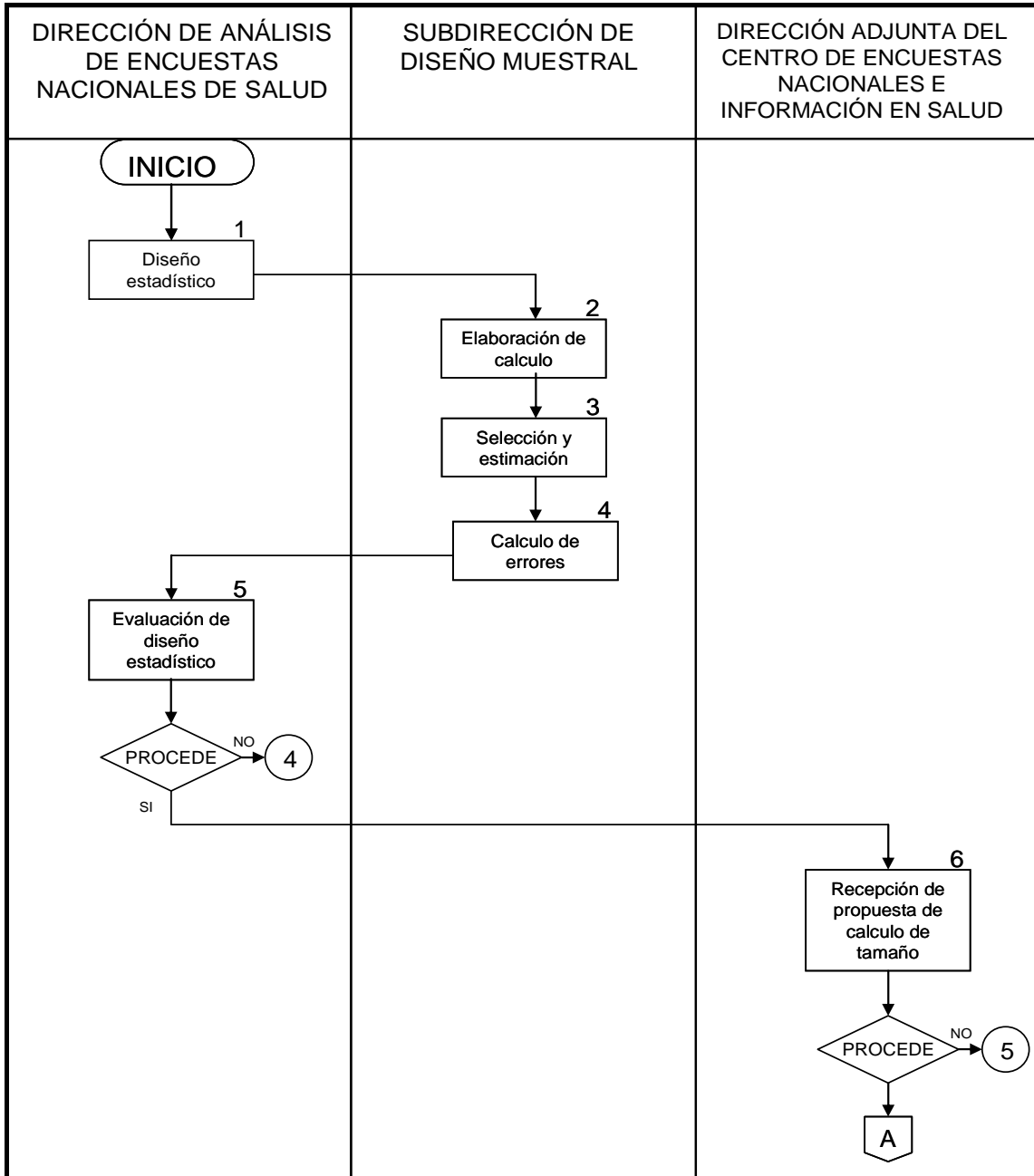


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1635 de 2193
7.0 Aplicación de diseño estadístico	7.1 Vigila el proceso de estimación-etapas del levantamiento de las encuestas	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud	
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>			


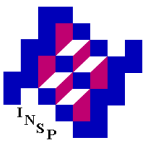
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

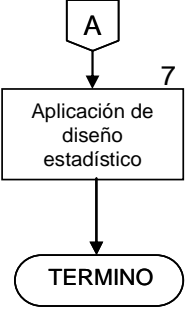
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1636 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


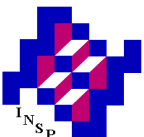


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1637 de 2193

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD
 <pre> graph TD     A[A] --&gt; B[Aplicación de diseño estadístico]     B --&gt; C([TERMINO]) </pre>		

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	173- DISEÑO Y DESARROLLO ESTADÍSTICO DE LAS ENCUESTAS		Hoja 1638 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Diseños estadísticos.	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1** Cálculo de errores: Estimación del número de errores que existan dentro del sistema


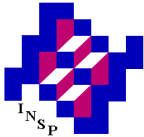
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


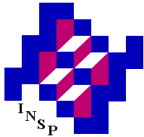
**10.1** No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1639 de 2193

**174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1640 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS OPERATIVOS DE CAMPO, Y LA CONSTATAción DE LA LOGÍSTICA OPERATIVA PARA CADA ENCUESTA O ESTUDIO QUE SE REALICE.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO SE RELACIONA CON AUTORIDADES ESTATALES Y LOCALES DE LA ZONA GEOGRÁFICA DONDE SE REALICE EL TRABAJO DE CAMPO


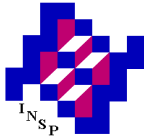
## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO, COORDINARÁ LOS OPERATIVOS DE CAMPO QUE PARA CADA ENCUESTA O ESTUDIO SE REALICEN, Y SUPERVISARÁ LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, LA ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE ENCUESTAS Y LA LOGÍSTICA OPERATIVA, ASÍ COMO DE LAS BASES DE DATOS ELABORADAS, ENTRE OTROS.

3.2 LOS OPERATIVOS DE CAMPO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, SERÁN COORDINADOS Y SUPERVISADOS POR DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CAMPO.

3.3 EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SE EFECTUARÁ DIRECTAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA APROBADOS PARA TAL EFECTO, CUANDO EXISTAN. CUANDO EL LEVANTAMIENTO SE REALICE MEDIANTE CUESTIONARIO IMPRESO, AL CONCLUIR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SE EFECTUARÁ LA CAPTURA.


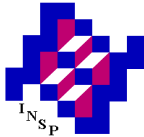
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1641 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Acciones previas	1.1 Coordina y supervisa los operativos que se realizan para el levantamiento de información en campo, y revisa que las herramientas e instrumentos a utilizarse correspondan a los autorizados. Instruye a la Subdirección de Logística de campo para que inicie las acciones previas al levantamiento de la información.	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 verificación de materiales	2.1 Supervisa que los cuestionarios y formatos auxiliares impresos, los manuales y demás material necesario para el personal participante se encuentren disponibles y sean los autorizados para la encuesta y suficientes para el levantamiento de la información. <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de encuestas</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
3.0 Verificación de autorizaciones	3.1 Verifica que se cuente con las autorizaciones de personas sujetas al proceso del estudio, así como de las autoridades estatales y locales que corresponda	Subdirección de Logística de Campo
4.0 Marco teórico y capacitación de personal	4.1 Verifica que el marco conceptual y muestral para la encuesta corresponda al autorizado	Subdirección de Logística de Campo
5.0 Concentración de personal	5.1 Concentra al personal seleccionado y contratado para participar en la capacitación sobre el levantamiento de información, y le proporciona el material.	Subdirección de Logística de Campo


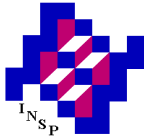
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1642 de 2193

6.0 Plantación de entrevistas	6.1 Revisa con el personal los pasos a seguir para las entrevistas, contenidas en el manual del entrevistador, informa sobre la zona geográfica que deberá cubrir cada participante, determina los supervisores por zona geográfica y presenta al personal que le corresponde	Subdirección de Logística de Campo
7.0 Acreditación de personal	7.1 Verifica que el personal haya efectuado los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para la obtención de credencial de la institución, pago de sueldo y de viáticos cuando proceda	Subdirección de Logística de Campo
8.0 Elaboración de informe	8.1 Elabora informe sobre la constatación de disponibilidad de material y preparación del personal participante para iniciar el levantamiento de información en campo, envía por correo electrónico y comenta con la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
9.0 Evaluación de informe	9.1 Recibe informe sobre las acciones realizadas previas al levantamiento de información en campo y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 8 SI: Continúa en actividad No. 10 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
10.0 Operativo de campo	10.1 Comenta su conformidad para iniciar el levantamiento de la información en campo y evalúa. Supervisa desde el inicio hasta su conclusión el operativo de campo.  10.2 Organiza, resuelve dudas y problemas que se presenten e integra el material utilizado en el mismo.	Subdirección de Logística de Campo


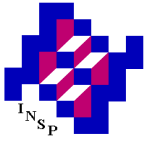
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



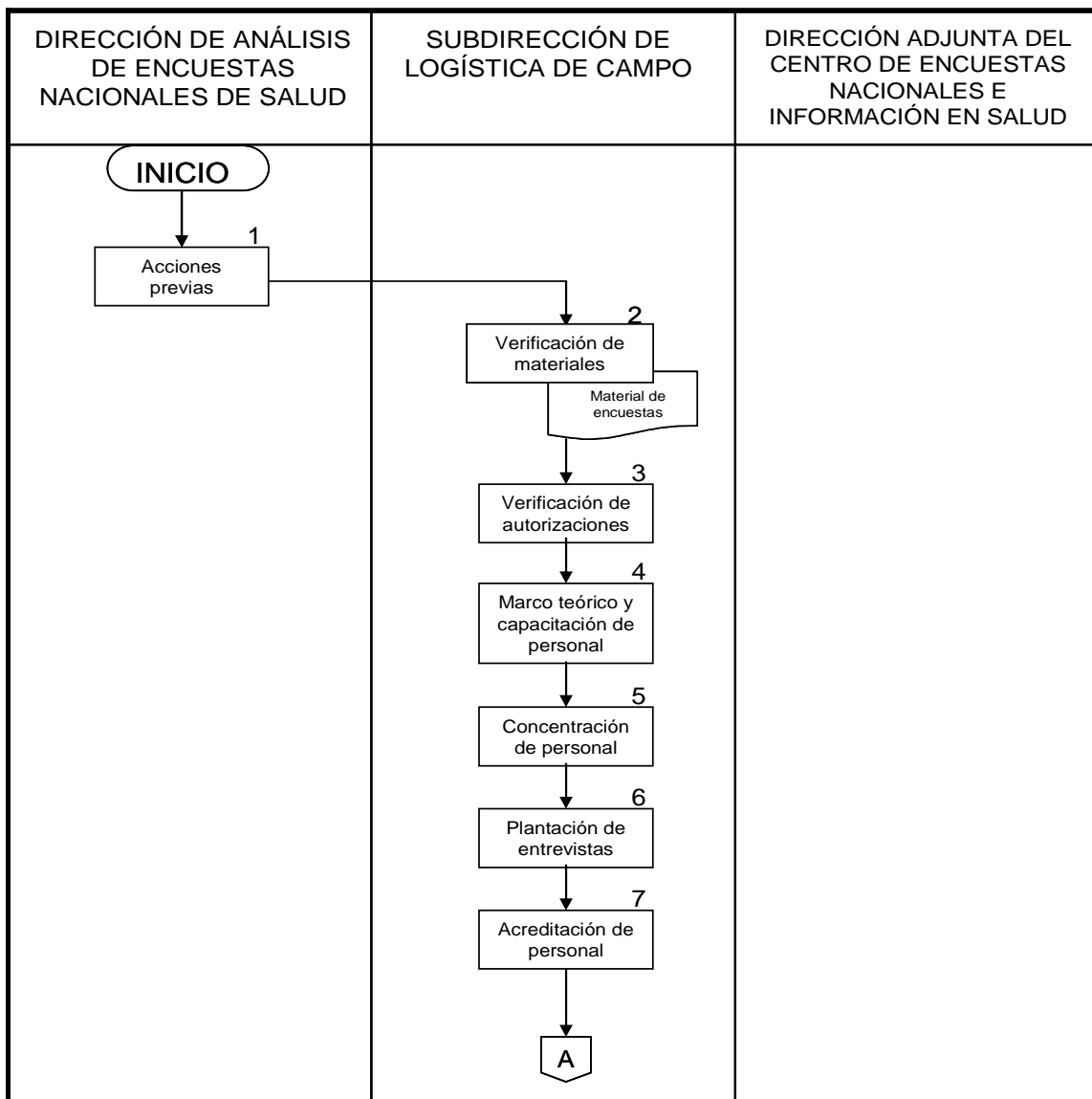
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1643 de 2193

	10.3 Analiza la información, comprueba que sea verídica, y corrige posibles errores en las estrategias	
11.0 Elaboración de reportes	11.1 Elabora reportes de avance del levantamiento de información e informes técnicos con descripciones estadísticas. 11.2 Verifica que el material utilizado en el levantamiento de la información, esté correcto y completo. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe avance</li> </ul>	Subdirección de Logística de Campo
12.0 Elaboración de informe	12.1 Elabora informe sobre el desarrollo y conclusión del operativo de campo, el personal participante, el material utilizado, y los problemas encontrados y envía a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para su conocimiento	Subdirección de Logística de Campo
13.0 Revisión de informe	13.1 Recibe el informe sobre el operativo de campo los cuestionarios para su captura, y comenta el desarrollo del operativo con la Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe conclusión</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
14.0 Toma de conocimientos Del desarrollo operativo	14.1 Toma conocimiento sobre el desarrollo del operativo y acuerda la continuidad del proceso con la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud.	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
15.0 Captura de cuestionarios	15.1 Turna los cuestionarios para su captura a la Subdirección de Logística de Campo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionarios</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>		


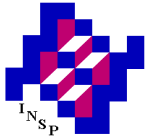
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

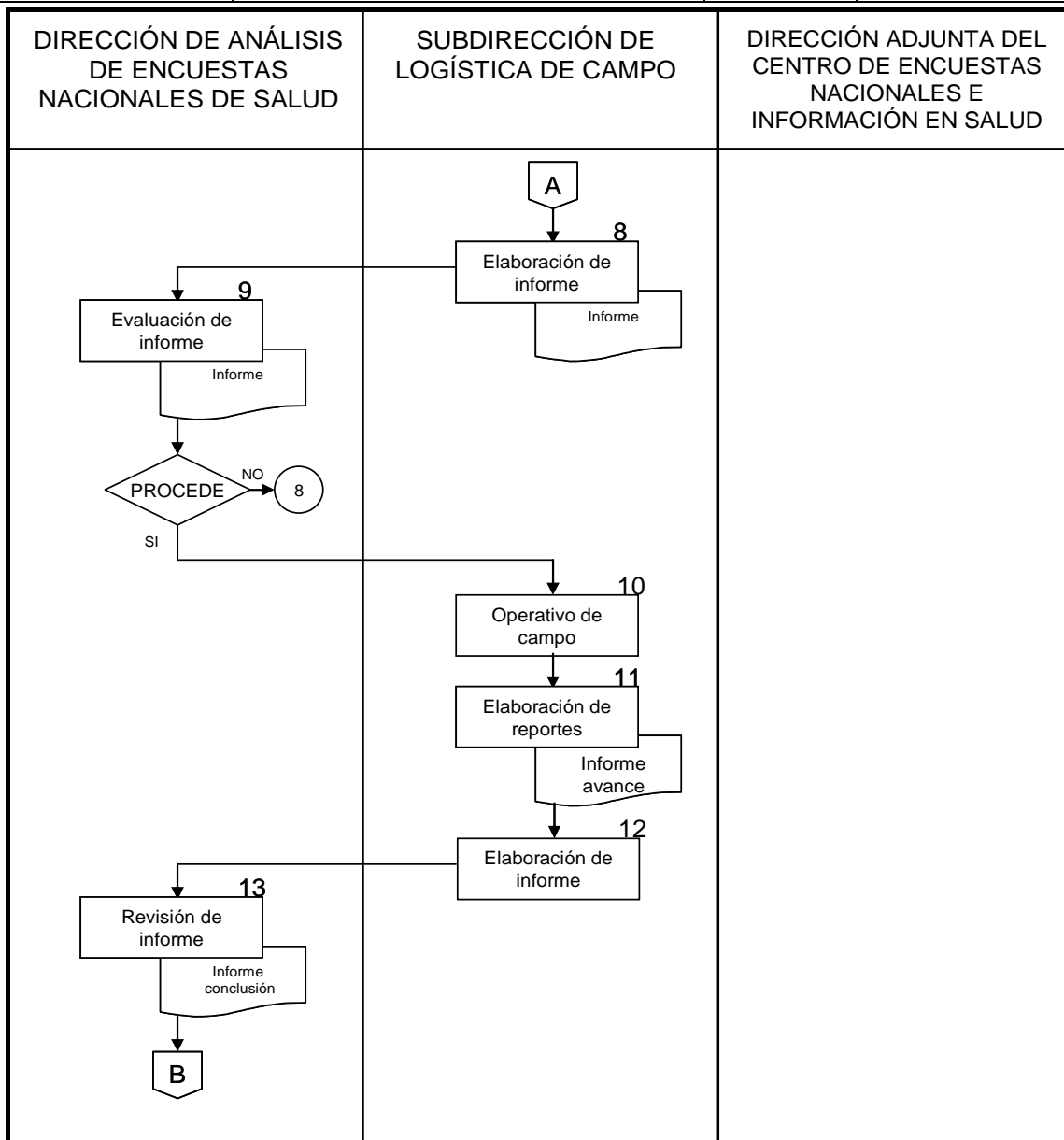
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1644 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


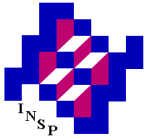


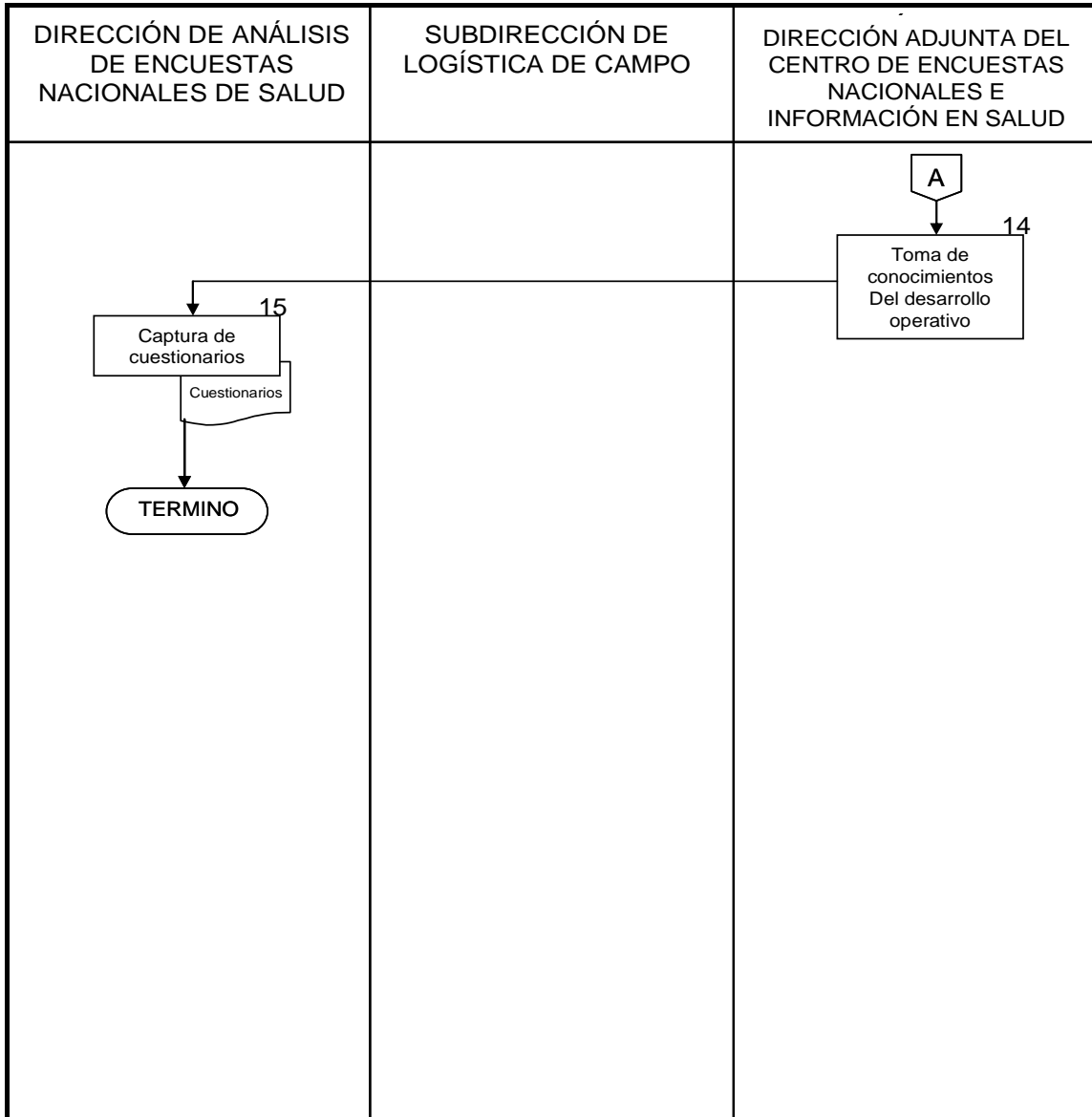
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1645 de 2193


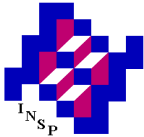


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1646 de 2193



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	174.- COORDINAR LOS OPERATIVOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO.		Hoja 1647 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Informes de operativos de campo.	3 años	Subdirección de Logística de Campo	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Marco teórico:** Es el grupo central de conceptos y teorías que uno utiliza para formular y desarrollar un argumento (o tesis).

**8.2 Desarrollo operativo:** Elaboración de líneas estratégicas


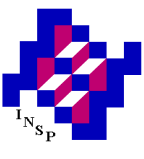
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


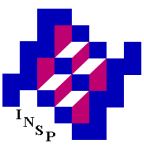
10.1. No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1648 de 2193

**175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1649 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 DEFINIR LOS CRITERIOS PARA QUE EN LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPTURA, DE REVISIÓN, Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE ELIMINE LA POSIBILIDAD DE ERRORES EN LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos


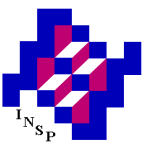
3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL, COORDINARÁ LOS PROCESOS DE CAPTURA, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS, Y SUPERVISARÁ QUE LOS PROGRAMAS DE CAPTURA SEAN LOS MÁS APROPIADOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA MUESTRA Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA.

3.2 LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL VERIFICARÁ LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA PARA QUE NO CONTenga Códigos de valores indefinidos.

3.3 DEBERÁ EXISTIR RESPALDO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA, MISMA QUE SERÁ RESGUARDADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL.

3.4 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD DEFINIRÁ LOS LÍMITES ACEPTABLES DE CONTROL DE CALIDAD EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS, MISMOS QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS DATOS YA EXISTENTES Y COMPARARLOS CONTRA LOS DATOS DE LA POBLACIÓN CENSADA, CORRIENDO LAS FALLAS DETECTADAS Y ELIMINANDO LA POSIBILIDAD DE ENCONTRAR ERRORES EN LA INFORMACIÓN OBTENIDA.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


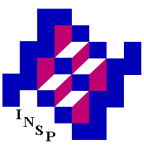
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1650 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Definición de criterios para captura	<p>1.1 Define criterios para la captura y depuración de la información y supervisa el proceso y dispone los cuestionarios para captura a la Subdirección de Diseño Muestral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 Supervisión de captura	<p>2.1 Revisa los cuestionarios utilizados en el levantamiento de la información, coordina y supervisa el proceso de captura, revisa que el programa y criterios para que éste corresponda al definido y da seguimiento al proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral
3.0 Captura, supervisión y validación de contenido de Base de datos	<p>3.1 Implementa el programa de captura y coordina al personal para efectuarla.</p> <p>3.2 Integra la codificación de encuestas al programa de captura, supervisa el proceso, coordina al personal para la codificación y valora la calidad de la aplicación de la encuesta</p> <p>3.3 Valida y depura la información capturada, y contrasta la información real contra la población censada</p> <p>3.4 Verifica que no existan valores inválidos que represente basura en la base de datos, que la captura de datos se pueda leer a través de cualquier programa estadístico, y que se efectúen las adecuaciones a los programas de captura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa / Notificación / Informe / Censo</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral


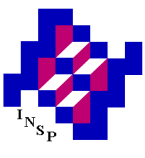
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



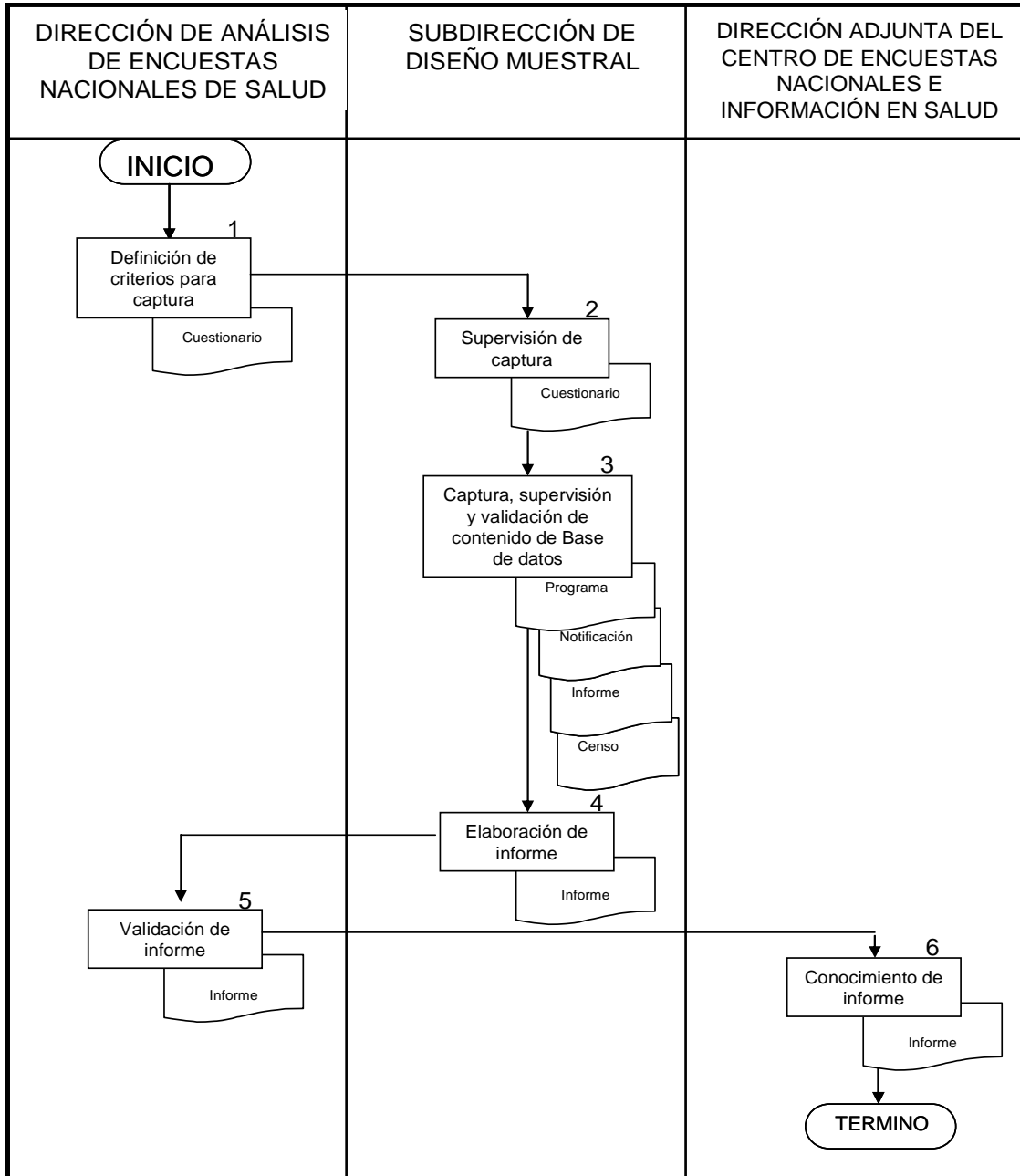
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1651 de 2193

4.0 Elaboración de informe	<p>4.1 Elabora el informe sobre el resultado de los procesos de captura, revisión y validación de la información, así como los problemas encontrados y las acciones realizadas para su solución y define entrega a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral
5.0 Validación de informe	<p>5.1 Recibe el informe sobre el resultado del proceso de captura, revisión y validación de la información, y evalúa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
6.0 Conocimiento de informe	<p>6.1 Toma conocimiento sobre el avance sobre el resultado de los procesos de captura, revisión y validación de la información, así como los problemas encontrados y las acciones realizadas para su solución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud


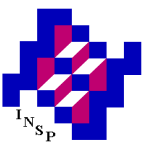
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1652 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	175.- CAPTURA, REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS		Hoja 1653 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Informes de resultados de procesos de captura.	3 años	Subdirección de Diseño muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Levantamiento de información:** Obtención de la información recabada durante la investigación


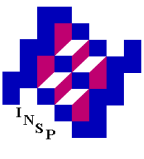
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


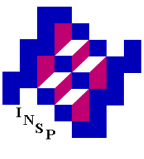
10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1654 de 2193

**176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS**

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1655 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 DEFINIR LOS CRITERIOS Y LA METODOLOGÍA A APLICAR PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO ESTABLECER LAS BASES PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS RESULTADOS SEAN CONFIABLES Y OPORTUNOS.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.


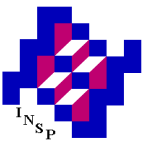
2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD ESTABLECERÁ LA METODOLOGÍA PARA LA REVISIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE TÉCNICAS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS ENCUESTAS Y LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

3.2 LA METODOLOGÍA APLICABLE, SE DEFINIRÁ DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE SE DESARROLLE.


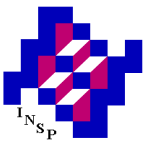
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1656 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


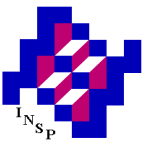
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Solicitud de metodología	1.1 Instruye para la elaboración de propuesta sobre la metodología de análisis y bases para generar información estadística, a la Subdirección de Diseño Muestral	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 Elaboración de propuestas para análisis de información	2.1 Elabora propuesta para apoyar la generación de estadísticas en el análisis de la información obtenida en las encuestas. 1.0 Propuesta estadística	Subdirección de Diseño Muestral
3.0 Elaboración de propuestas	3.1 Elabora propuesta para canalizar y clasificar los resultados de las investigaciones, así como de estrategias para la generación de rutinas que permitan elaborar reportes estadísticos y presentaciones. 2.0 Propuesta estadística	Subdirección de Diseño Muestral
4.0 Propuesta de criterios	4.1 Propone criterios y metodología para el análisis de la información y la generación de estadísticas y turna a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación.  • Criterios para estadísticas	Subdirección de Diseño Muestral

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

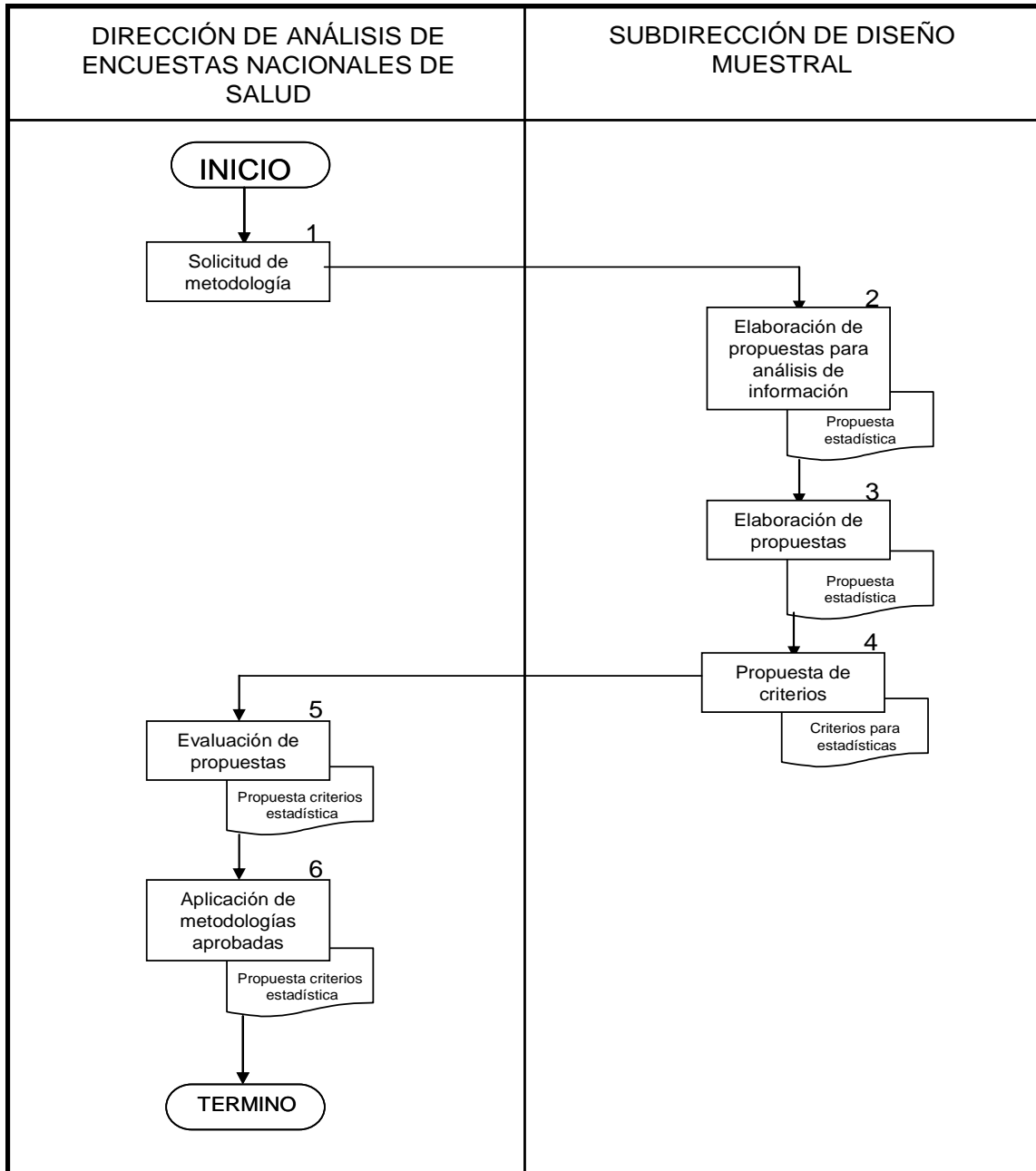
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1657 de 2193

5.0 Evaluación de propuestas	<p>5.1 Recibe la propuesta de criterios y metodología para el análisis y la generación de estadísticas y evalúa</p> <p>¿Procede?</p> <p>NO: Regresa a la actividad No. 2</p> <p>SI: Presenta la propuesta a la Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud para evaluación. Continúa en la actividad No. 6</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta criterios estadística</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
6.0 Aplicación de metodologías aprobadas	<p>6.1 Supervisa la aplicación de criterios y metodología establecidas en el desarrollo de la encuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta criterios estadística</li> </ul> <p><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


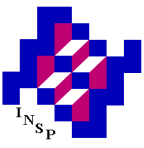
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1658 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	176.- DEFINIR LA METODOLOGÍA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y LOS CRITERIOS PARA GENERAR LAS ESTADÍSTICAS		Hoja 1659 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaria de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Metodologías de análisis de información.	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

### 8.1 Análisis de información: Estudio detallado de los datos


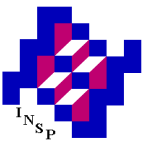
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


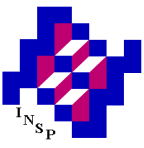
### 10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1660 de 2193

**177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1661 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS, QUE PERMITAN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS, OBTENER INFORMACIÓN CONFIABLE PARA DIAGNÓSTICOS, ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES EN MATERIA DE SALUD, ENTRE OTRAS.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO


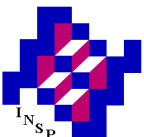
## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL, COORDINARÁ LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS INVESTIGACIONES, MEDIANTE REPORTES, INFORMES, PUBLICACIONES, PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, ENTRE OTROS.

3.2 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL INTEGRAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS INVESTIGACIONES Y CLASIFICARLOS PARA QUE SEAN INTERPRETADOS Y MANEJADOS POR ESPECIALISTAS.

3.3 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, VIGILAR QUE EN LA PUBLICACIÓN DE INFORMES DE LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN, Y DIFUSIÓN DE HALLAZGOS, SE MANTENGA LA CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA IDENTIDAD DE LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN.


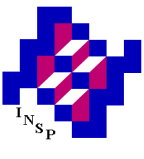
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1662 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


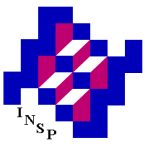
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Solicita elaboración de documento metodológico	1.1 Instruye la elaboración del documento metodológico para divulgación, a la Subdirección de diseño muestral	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 Elabora propuesta	2.1 Elabora propuesta de documento metodológico para la divulgación de los resultados obtenidos y turna a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación	Subdirección de Diseño Muestral
3.0 Revisión de propuesta	3.1 Recibe y revisa la propuesta de documento metodológico para la divulgación de los resultados y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 2 SI: Continúa en la actividad No. 4	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
4.0 Revisión de propuesta	4.1 Presenta la propuesta a la Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud, para evaluación. Recibe y revisa la propuesta de documento metodológico para la divulgación de los resultados y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No.3 SI: Comenta su conformidad para la aplicación del esquema de divulgación de los resultados con la Dirección de Análisis y Sistemas de Información. Continúa en la actividad No. 5	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

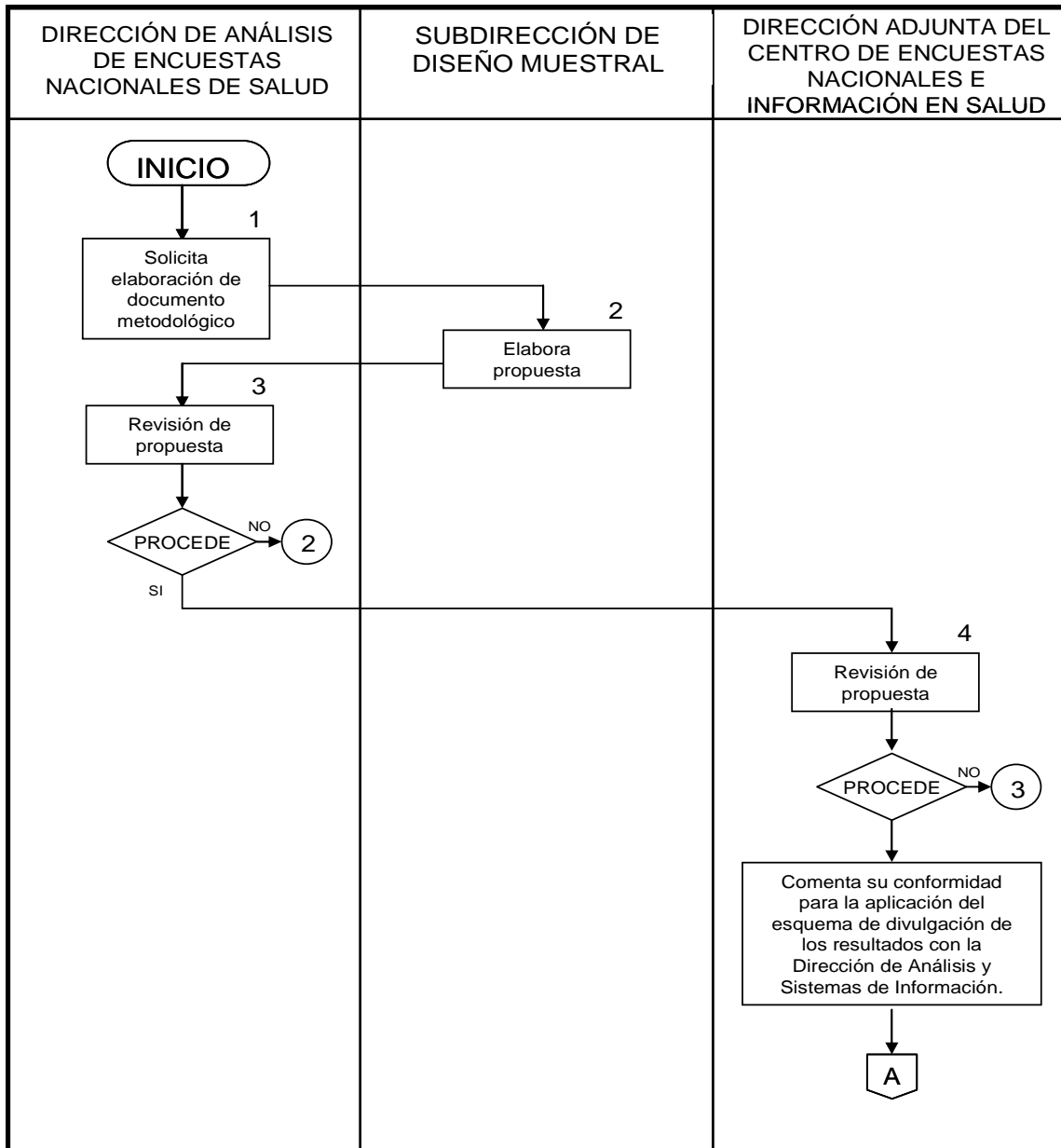
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1663 de 2193

5.0 Aplicación de propuesta para divulgación	5.1 Cooperar en la divulgación de los resultados obtenidos en las investigaciones, a través de los artículos, informes finales y exposiciones	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>		


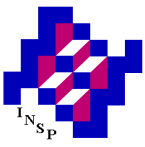
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

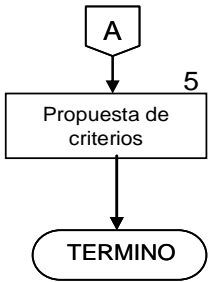
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1664 de 2193

### 5.0 Diagrama de Flujo


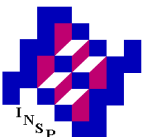


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1665 de 2193

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD
 <pre> graph TD     A{{A}} --&gt; B[Propuesta de criterios 5]     B --&gt; C([TERMINO]) </pre>		

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	177.- DEFINIR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES		Hoja 1666 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Documentos metodológicos para la divulgación de resultados de investigaciones.	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Documento metodológico:** Documento cuyo contenido es enfocado en la parte del proceso de investigación que sigue a la propeutéica y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo.

## 9.0 Cambios de esta versión


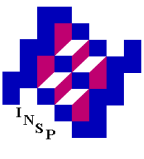
Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos

### 10.1 No aplica


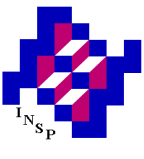
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1667 de 2193

## 178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1668 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 ESTABLECER NUEVAS Y MEJORES METODOLOGÍAS DE LOS PROGRAMAS QUE SE APLICAN EN LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD, A TRAVÉS DE ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE ESTAS TÉCNICAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER RESULTADOS CONFIABLES Y OPORTUNOS.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LOGISTICA DE CAMPO Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.


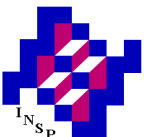
2.2 A NIVEL EXTERNO SE RELACIONA CON INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN PROPORCIONAR CAPACITACIÓN.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, SERÁ LA RESPONSABLE DE ORGANIZAR LOS ESTUDIOS QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LAS METODOLOGÍAS QUE SE APLIQUEN A LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD.

3.2 LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO, DEBERÁ ORIENTARSE A EXAMINAR LAS TÉCNICAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PUNTA DE LA TECNOLOGÍA Y DEL CONOCIMIENTO, Y DETERMINAR LA FACTIBILIDAD PARA SU APLICACIÓN EN LOS SISTEMAS, EQUIPO Y TECNOLOGÍA CON QUE CUENTA LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD.


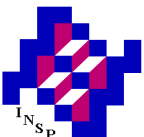
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1669 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento


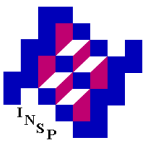
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Efectuar estudios de mejoramiento	1.1 Organiza los estudios de mejoramiento de metodologías que se aplican en los programas, e instruye a la Subdirección de Diseño Muestral y la Subdirección de Logística de Campo para que en efectúe los estudios de mejoramiento	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
2.0 Desarrollo de metodologías	2.1 Analiza las encuestas desarrolladas e identifica problemas metodológicos 2.2 Desarrolla los estudios de mejoramiento de metodologías. Elabora reporte de resultados y envía a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de mejoras de metodología</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral y Subdirección de Logística de Campo
3.0 Evaluación y aprobación de metodologías	3.1 Recibe el reporte de resultados de los estudios de mejoramiento, y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No.2 SI: Continúa en la actividad No. 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de mejora de metodología</li> </ul>	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
4.0 Evaluación de reporte de resultados	4.1 Recibe el reporte de resultados de los estudios de mejoramiento y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 3 SI: Continúa en la actividad No. 5 <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de mejora de metodología</li> </ul>	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
5.0 Aplicación de metodologías	5.1 Acuerda sobre el uso de las nuevas metodologías en los programas que se desarrollen, derivadas de los estudios de mejoramiento, con la Subdirección de Diseño muestral y la Subdirección de Logística de Campo.	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

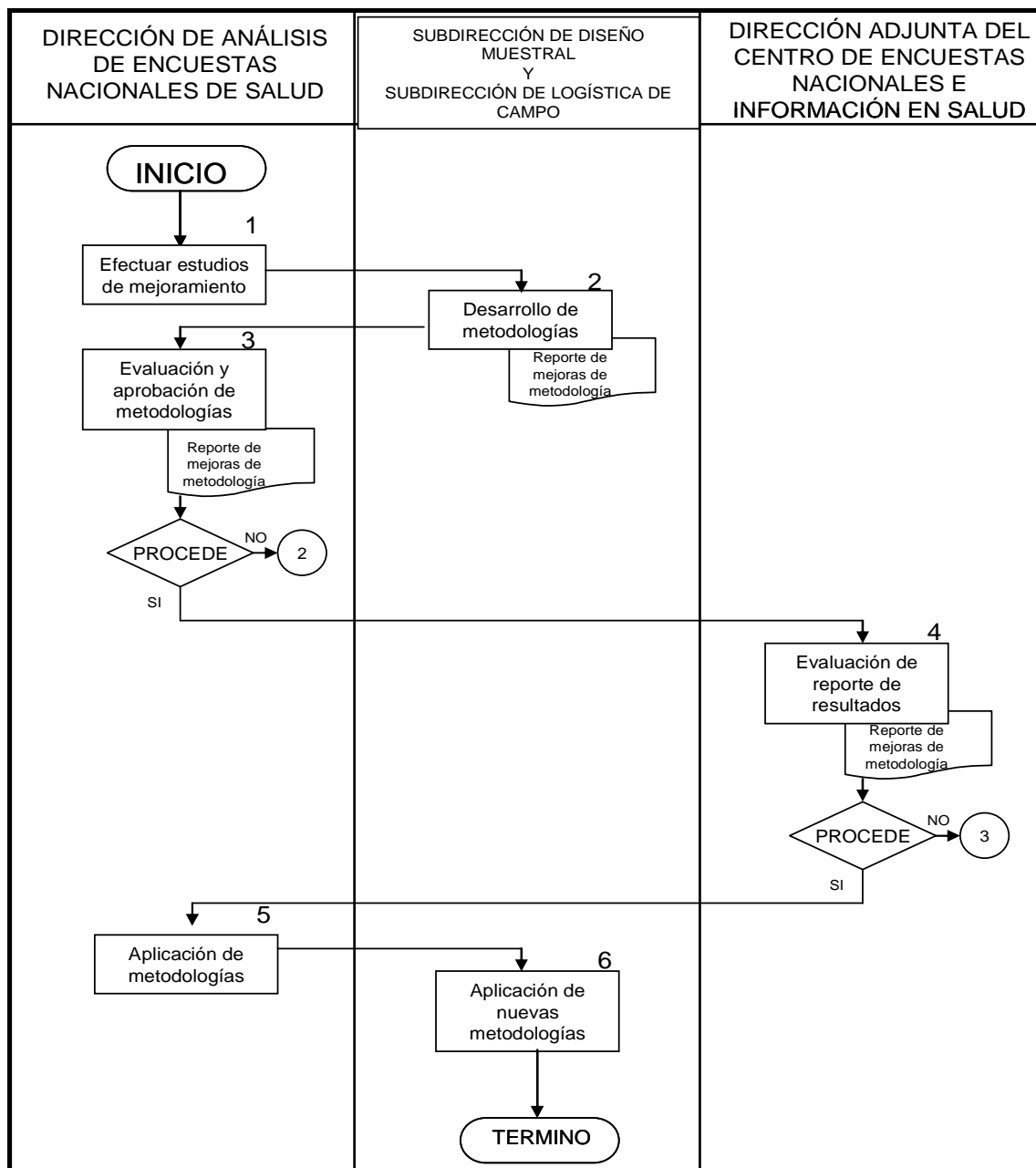
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1670 de 2193

6.0 Aplicación de nuevas metodologías	6.1 Aplica las nuevas metodologías en los programas que se desarrollen.  <b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>	Subdirección de Diseño Muestral y Subdirección de Logística de Campo
---------------------------------------	---	--


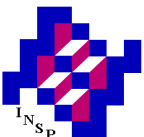
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1671 de 2193

## 5.0 Diagrama de Flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	178.- ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MEJORAS METODOLÓGICAS		Hoja 1672 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Estudios de mejoramiento de metodologías.	3 años	Subdirección de Diseño Muestral y Logística de Campo	No aplica

## 8.0 Glosario

**8.1 Metodología:** la parte del proceso de investigación que sigue a la propedéutica y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarios para llevarla a cabo.


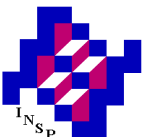
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


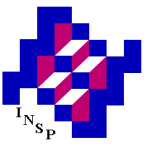
10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1673 de 2193

### 179.- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1674 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 DEFINIR LOS CRITERIOS PARA QUE LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, MANTENGAN UNA ESTRUCTURA UNIFORME, PARA QUE EL PERSONAL OBTENGA CONOCIMIENTOS HOMOGÉNEOS Y DE CALIDAD SOBRE LA FUNCIÓN ESPECÍFICA QUE DESARROLLARÁ.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos


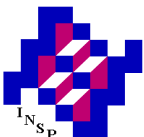
3.1 LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONSIDERARÁN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO, QUE PERMITA LA ESTANDARIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CAMPO.

3.2 LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, DEBERÁN CONTEMPLAR COMO MÍNIMO, EL OBJETIVO, LA DEFINICIÓN DE LOS PERFILES Y APTITUDES DEL PERSONAL A CAPACITAR, EL MATERIAL DIDÁCTICO A UTILIZAR Y DISTRIBUIR, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPARTICIÓN DEL CURSO, LA DURACIÓN DEL EVENTO, MÉTODOS DE EVALUACIÓN, Y EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS.

3.3 LOS CURSOS SERÁN IMPARTIDOS POR EL ÁREA RESPONSABLE DEL PERSONAL A CAPACITAR, DE ACUERDO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


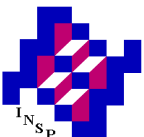


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1675 de 2193

### 3.0 Descripción del procedimiento


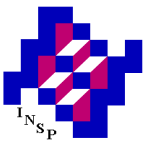
Secuencia de etapas	Descripción	Responsable
1.0 Solicita programa de capacitación	1.1 Instruye para la elaboración de los programas de capacitación a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
2.0 Define Estrategia	2.1 Recibe la instrucción para la elaboración de programas de capacitación, define la estrategia y la estructura operativa y de seguimiento e instruye a la Subdirección de Diseño Muestral para diseñar los programas de capacitación.	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
3.0 Elaboración de programa de capacitación	3.1 Recibe la instrucción para la elaboración de los programas de capacitación, determina perfil del personal a contratar y capacitar. (ver Procedimiento para Organizar el Desarrollo de Encuestas). 3.2 Convoca a los responsables de las áreas participantes en la definición de los programas de capacitación.	Subdirección de Diseño Muestral
4.0 Especificación de contenidos del área	4.1 Define los contenidos específicos que requiere el área, de acuerdo a su especialidad para el personal que capacita. Turna.	Áreas Participantes del Instituto
5.0 Elaboración del programa de capacitación	5.1 Elabora el programa de capacitación conjuntamente con los responsables de las áreas participantes definiendo los objetivos y metodología, habilidades y aptitudes que debe tener el personal, el tipo de conocimientos técnicos, administrativos y especializados, el material didáctico, el área responsable de impartir el curso, duración y métodos de evaluación, y turna a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación.	Subdirección de Diseño Muestral

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

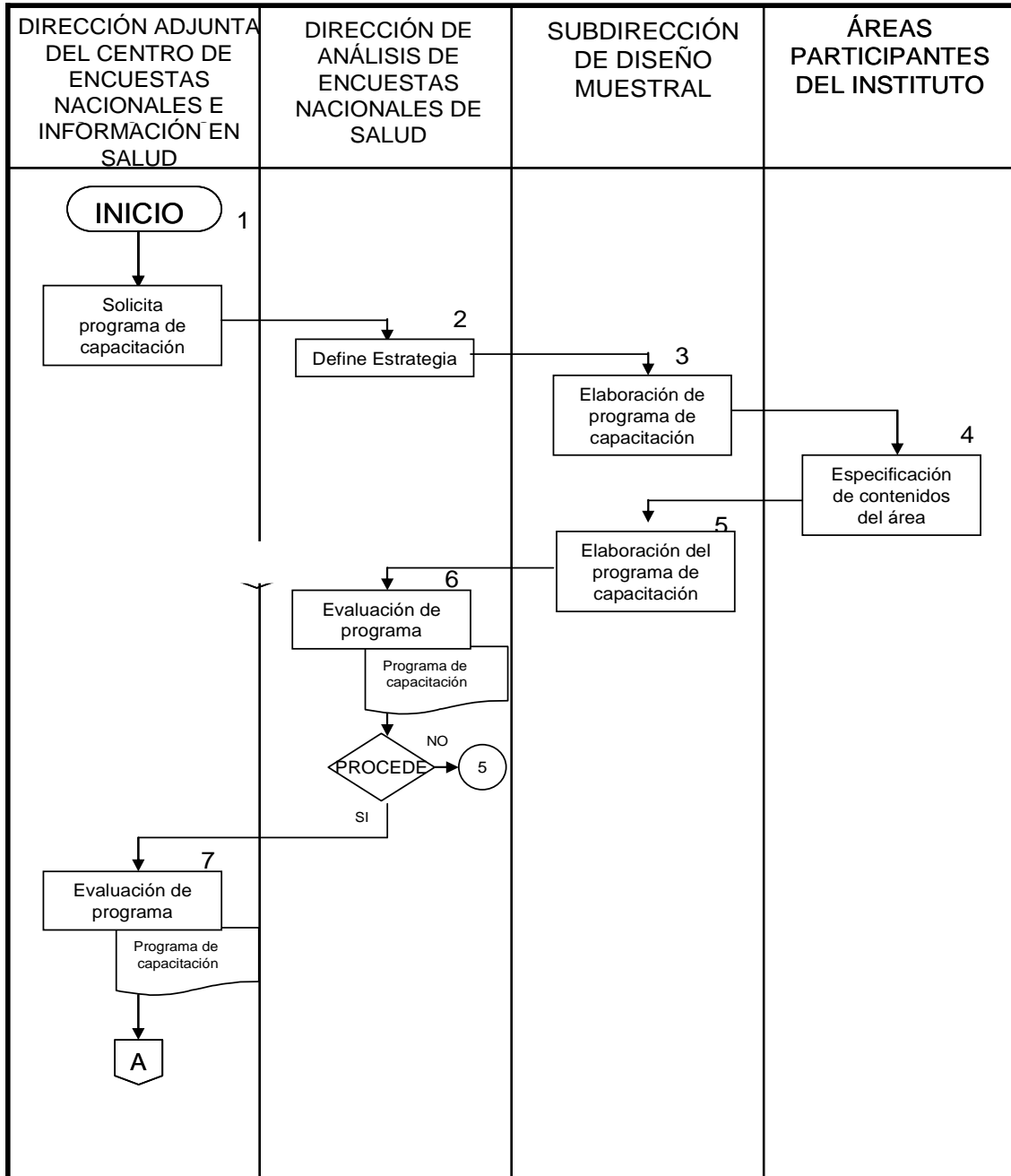
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1676 de 2193

6.0 Evaluación de programa	6.1 Recibe el programa de capacitación y evalúa ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 5 SI: Continúa en la actividad No. 7 • Programa de capacitación	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
7.0 Evaluación de programa	7.1 Recibe el Programa de Capacitación y evalúa Procede NO: Regresa a la actividad No. 6 SI: Continúa en la actividad No. 8 • Programa de capacitación	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
8.0 Instrumentación de programa de capacitación	8.1 Distribuye a las áreas participantes los programas de capacitación para su instrumentación. • Programa de capacitación	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
9.0 Recepción de programa y calendarización	9.1 Recibe el programa y calendariza los cursos de capacitación de acuerdo a los proyectos de investigación que se desarrollan. • Programa de capacitación	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>		


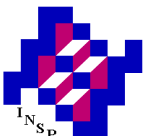
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

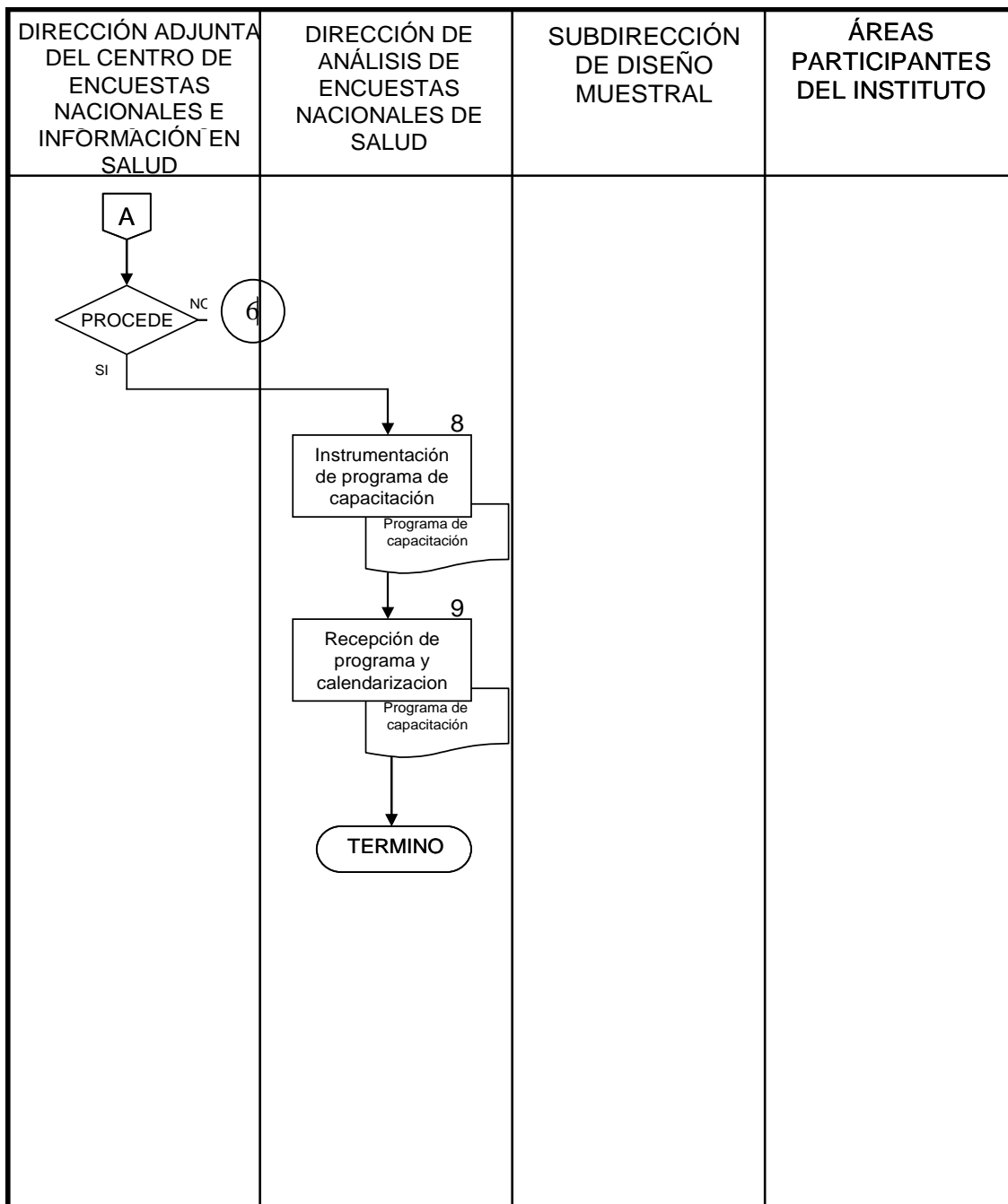
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1677 de 2193

### 5.0 Diagrama de flujo


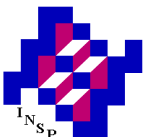


CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1678 de 2193



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código _____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev _____
	179- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO		Hoja 1679 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Programa de Capacitación	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

### 8.1 Programas de capacitación: Procesos metodológicos para el adiestramiento


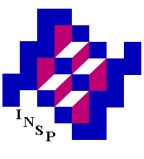
## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos


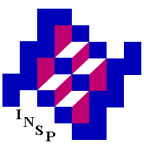
### 10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1680 de 2193

## 180.- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1681 de 2193

## 1.0 Propósito

1.1 LOS CRITERIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA ACTUALIZACIÓN DE PROFESIONISTAS EN SALUD PÚBLICA, MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE TEMAS EN CONGRESOS, IMPARTIENDO CURSOS, SEMINARIOS Y ELABORANDO MATERIAL DIDÁCTICO PARA CAPACITACIÓN.

## 2.0 Alcance

2.1 A NIVEL INTERNO, EL PROCEDIMIENTO ES APLICABLE A LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL Y LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.


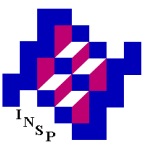
2.2 A NIVEL EXTERNO NO SE RELACIONA CON NINGUNA DEPENDENCIA U ORGANISMO.

## 3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 LA DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD, A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ANALISIS DE ENCUESTAS NACIONALES DE SALUD, SERÁ LA RESPONSABLE DE APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

3.2 LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE TEMAS EN CONGRESOS, IMPARTIENDO CURSOS, SEMINARIOS Y ELABORANDO MATERIAL DIDÁCTICO PARA CAPACITACIÓN, Y EN SU CASO, EVALUANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008


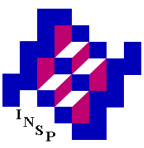
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1682 de 2193

#### 4.0 Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1.0 Apoyo actividades académicas	1.1 Instruye a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para el apoyo en las actividades académicas y de investigación que se realizan.	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud
2.0 Elaboración de presentaciones	2.1 Identifica información sobre propuestas de proyectos de investigación y capacitación. 2.2 Instruye en la elaboración de presentaciones y material didáctico para capacitación, así como de participación actividades similares.	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
3.0 Elaboración de material didáctico	3.1 Elabora presentaciones y material didáctico para los programas de capacitación, así como de participación en otras actividades similares y presenta a la Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud para evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>Material</li> </ul>	Subdirección de Diseño Muestral
4.0 Revisión y evaluación	4.1 Recibe presentaciones y material didáctico para los programas de capacitación, así como de participación en otras actividades similares y evalúa Procede NO: Regresa a la actividad No.2 SI: Continúa en la actividad No. 5	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
5.0 Aprobación y uso de material	5.1 Recibe información sobre las presentaciones y material elaborado. Evalúa. ¿Procede? NO: Regresa a la actividad No. 3 SI: Continúa en la actividad No. 6 <ul style="list-style-type: none"> <li>Material</li> </ul>	Dirección Adjunta del Centro de Encuestas Nacionales e Información en Salud


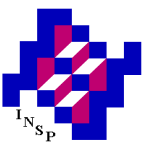
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008



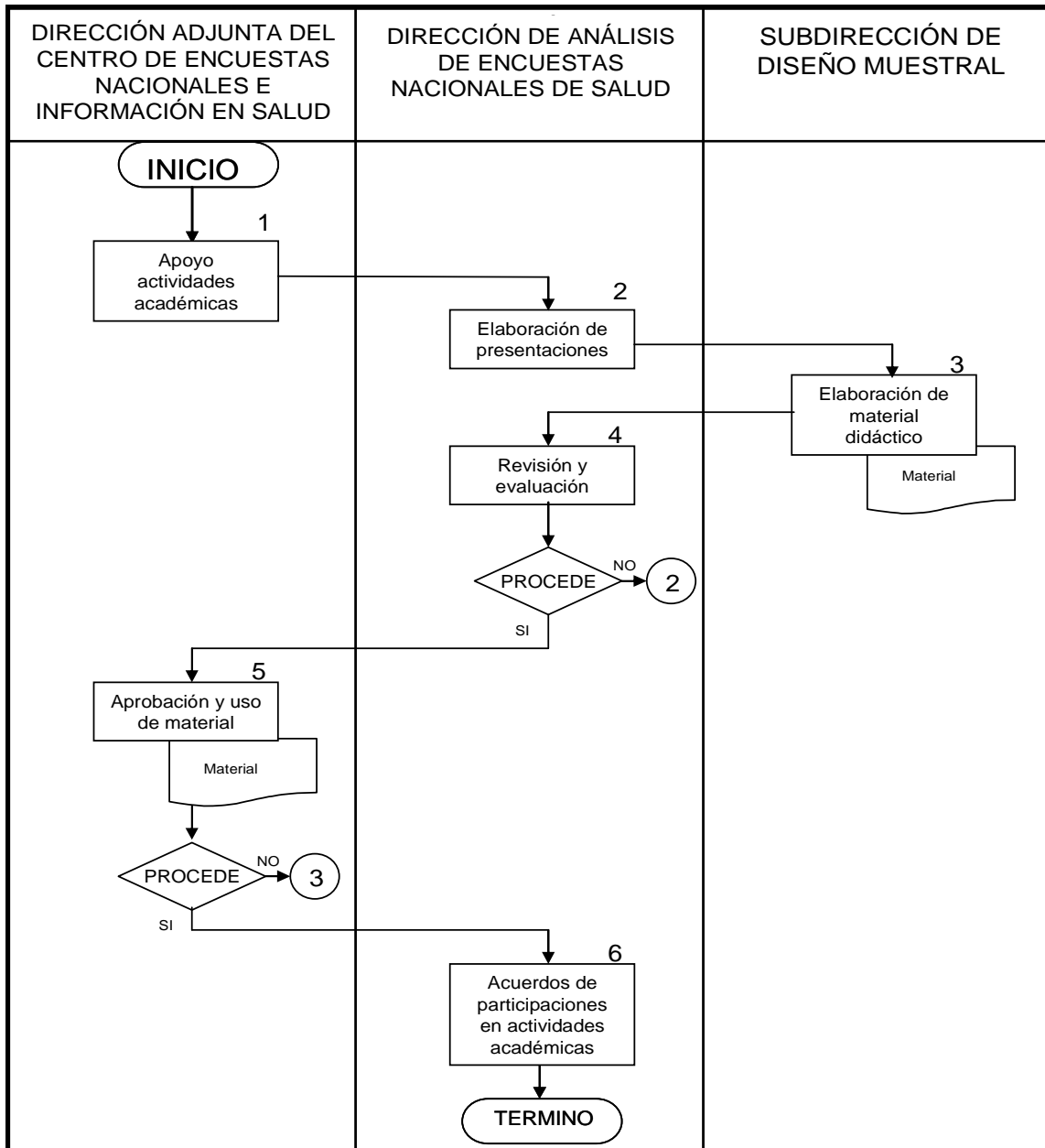
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1683 de 2193

6.0 Acuerdos de participaciones en actividades académicas	6.1 Acuerda la participación en actividades académicas y de investigación, como la impartición de cursos y seminarios, exposición de temas de interés en foros y congresos de salud pública, y participación en la elaboración o actualización de programas de estudio, entre otras, con la Subdirección de Diseño Muestral	Dirección de Análisis de Encuestas Nacionales de Salud
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>		


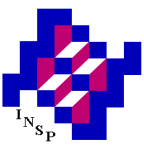
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCIÓN ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACIÓN EN SALUD (SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1684 de 2193

### 5.0 Diagrama de flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código_____
	DIRECCION ADJUNTA DEL CENTRO DE ENCUESTAS NACIONALES E INFORMACION EN SALUD (SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL)		Rev_____
	180- APOYAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN		Hoja 1685 de 2193

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Manual de organización específico del INSP	No Aplica
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimiento de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento interno	No Aplica

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Programa de Capacitación	3 años	Subdirección de Diseño Muestral	No aplica

## 8.0 Glosario

### 8.1 No aplica

## 9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1.0	Junio 2008	Actualización de vigencia conforme a estructura vigente

## 10.0 Anexos

### 10.1 No aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Eliseo Nápoles Perea	Mtra. Sandra Torres Guerra	Dr. Stefano Bertozzi K.
Firma			
Fecha	Junio 2008	Junio 2008	Junio 2008